

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA Y CIENCIAS SOCIALES



**La Inversión Extranjera Directa en
la Industria Peruana : 1980 - 1988**

TITULO PROFESIONAL

Juana Doris Revilla Menendez

LIMA - PERU

1989

INDICE

	Página
INTRODUCCION	4
CAPITULO I	
Marco Teórico	
1. El capital financiero y la exportación de capitales . Inversión y crédito .	6
2. La necesidad de implementar el ahorro nacional en países de América Latina .	10
3. La inversión extranjera directa y la transnacionalización de la economía mundial .	11
CAPITULO II	
La Inversión Extranjera en América Latina	
1. El financiamiento externo en América Latina	15
2. La inversión extranjera en el Grupo Andino	21
CAPITULO III	
La política sobre la inversión extranjera en la industria peruana	
1. El Estado Peruano y la inversión extranjera	31
2. La Decisión 24 del Grupo Andino	34
3. El Organismo Nacional Competente : "CONITE"	38
4. Procedimientos operativos para la autorización y registro de la inversión extranjera directa .	39
5. Procedimiento para la remesa de utilidades y dividendos al exterior	43
CAPITULO IV	
Desarrollo de la Inversión Extranjera Directa en la Industria-Peruana .	
1. Antecedentes	46
2. Evolución de la inversión extranjera directa acumulada en el período 1980-1988 en el sector industrial . Comparación con el período 1974-1980 .	50
3. Inversión Extranjera Directa autorizada por CONITE , en la industria .	66
4. Remesas de utilidades y dividendos al exterior	67
5. Empresas industriales con participación de inversión extranjera directa más importantes .	69

CAPITULO V

Perspectivas de la inversión extranjera directa en la Industria Peruana

1.	La Inversión Extranjera Directa y el entorno internacional .	80
2.	La situación económica nacional y la política del actual gobierno frente a la inversión extranjera directa en la industria .	82
3.	La Decisión 220 y sus futuras implicancias	86
4.	Nuevas discusiones sobre la promoción de la inversión extranjera directa	88
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		90
ANEXOS		
1.	Artículos constitucionales referidos a la inversión - extranjera .	91
2.	Organos de la Comisión Nacional de Inversiones y Tecnologías Extranjeras .	93
3.	Mapa de pobreza del Perú por departamentos	94
4.	Nuevos aportes de inversión extranjera (1980-1988)	97
5.	Remesa de dividendos y utilidades (1980-1988)	112
INDICE DE CUADROS		129
BIBLIOGRAFIA		131

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación tiene por finalidad evaluar la evolución de la inversión extranjera directa en la industria peruana en el período 1980-1988 , así como su incidencia en la economía nacional

En el ámbito internacional , las condiciones generales al final de la Segunda Guerra Mundial implicaron una desaceleración de la dinámica interna en las diferentes economías latinoamericanas , resultado de la orientación de flujos de capitales hacia Europa para emplearlos en su modernización .

El Programa de la Alianza para el Progreso promovido y dirigido por los Estados Unidos de Norteamérica se constituyó en el soporte político , financiero y técnico para los países de América Latina , quienes canalizaron las inversiones y préstamos del gobierno norteamericano .

En el Perú la inversión extranjera directa se orienta principalmente al sector industrial , como consecuencia de la estrategia implementada por las empresas transnacionales para desarrollar nuevas relaciones de dominio sobre nuestro mercado interno , alcanzando el 36% del total en 1988

Se ha utilizado los métodos inductivo y deductivo , es decir , de lo particular y específico a lo general y viceversa .

Las hipótesis planteadas fueron las siguientes :

La inversión extranjera directa en la industria peruana en el período 1980 - 1988 se ha estancado , habiendo perdido presencia o peso específico con relación a la década del 70 .

La inversión extranjera directa en la industria ha contribuido a generar deterioro en la Balanza de Pagos , debido a la creciente salida de recursos financieros por medio de remesa de dividendos y utilidades .

Pese a ese estancamiento la inversión extranjera directa mantiene hegemonía en los sectores industriales más rentables y dinámicos

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1. El capital financiero y la exportación de capitales . Inversión y crédito .

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial , el mundo se hallaba dividido en dos bloques que representaban dos opciones ideológicas y económicas . Uno liderado por los Estados Unidos de Norteamérica y el otro por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas .

Consolidado el poder hegemónico de los Estados Unidos de Norteamérica , en el mundo occidental , la economía capitalista mundial reinicia un crecimiento con mayor dinamismo , apoyándose en el desarrollo industrial .

Tal situación define las bases de una nueva división internacional del trabajo apoyada en un proceso de industrialización dependiente, configurándose tres grupos principales :

- a) Países altamente desarrollados productores de manufacturas , con creciente nivel tecnológico (Europeos)
- b) Países de relativo desarrollo industrial orientado hacia afuera , con creciente poder económico y graves desequilibrios internos (Brasil , Irán , México , Sudáfrica) .

- c) Países en proceso de industrialización sustitutivo , excesivamente dependiente , manteniendo un sector primario exportador - y cuyos desequilibrios internos se ven agravados como consecuencia del modelo de desarrollo adoptado . (Países denominados - del " tercer mundo " , entre los cuales están la mayoría de países de América Latina)

En este contexto mundial , que de acuerdo a la Teoría del Subdesarrollo de la CEPAL , se desenvuelve la economía Latinoamericana (periférica al centro de gravitación estadounidense) con una estructura productiva heterogénea ; donde existen actividades con productividad de trabajo elevada , como es el sector exportador , con otros de productividad reducida como la agricultura de subsistencia . Siendo además especializada en doble sentido : las exportaciones se concentran en uno o pocos bienes primarios ; la diversificación horizontal, la complementariedad intersectorial y la integración vertical de la producción poseen escaso desarrollo ; de tal modo que una gama muy amplia de bienes , sobre todo de manufacturas , debe obtenerse mediante la importación .

Cabe entonces referir que el Programa de la Alianza para el Progreso, auspiciado por los Estados Unidos de Norteamérica , constituye un factor principal en el flujo de inversiones hacia América Latina , por cuanto en la reunión celebrada el 8 de Agosto de 1961 en Punta del Este , Uruguay, los países de América Latina se comprometieron a elaborar en un plazo no mayor de 18 meses un Programa Nacional de Desarrollo , para un período de 10 años , a fin de canalizar adecuadamente las inversiones y préstamos provenientes del gobierno norteamericano , los cuales se intensificaron en las décadas del 60 y 70 .

Paralelamente , el predominio de los monopolios capitalistas , resultado de la concentración y centralización del capital , la fusión del capital bancario con el industrial que da lugar al capital financiero ; facilita la exportación bajo la forma de préstamo y de capital productivo (activos o medios de producción) . Se debe precisar que la exportación de capital bajo esas dos formas , se realizaba antes de la formación de los monopolios capitalistas , pero en ese entonces no dominaba las relaciones entre los diversos países , pues el carácter dominante se establecía a través de la exportación de mercancías .

Como se aprecia en el Cuadro I , sólo América Latina recibió en 1970 la cantidad de US\$ 3,490 millones como flujo neto de recursos financieros de países desarrollados , en 1981 el volumen fue de US\$ 28,830 millones , debido a la crisis económica mundial en 1984 bajó a US 20,795 millones .

Los países de América Latina han logrado un proceso de industrialización , así en el período 1950-1977 (1) la productividad manufacturera incrementó su participación relativa del 24.4% al 30.9% , en tanto que las actividades primarias (agricultura y minería) se redujeron del 23.9% al 15.2% . Lo cual evidencia un proceso relativamente acelerado de industrialización frente a un descuido de la actividad agrícola principalmente , lo que generó un crecimiento desigual y dependiente en exceso , porque el crecimiento industrial lo fue mayormente en ramas de productos intermedios y de bienes de capital

Así también , en las relaciones de intercambio económico entre

(1) I.N.P. , Orientación General del Plan Nacional de Desarrollo 1982 - 2000

CUADRO I

AMERICA LATINA¹ : FLUJO NETO DE RECURSOS FINANCIEROS EXTERNOS DE LARGO PLAZO (UN AÑO Y MAS) , OFICIALES y PRIVADOS , 1970 - 1984)
(MILLONES DE DOLARES)

Año	Flujo Oficial Multilateral			Flujo Oficial Bilateral			Total 'c'	Flujo Recursos Privados						Total
	Desa -	Compen-	Total	Estados Un dos	Otros ² Paises	Total		ovee-	Bancos ³	Bonos	ivers. irect	nan ci a ⁴	o Privado	
1970	611.3	-176.5	434.8	685.1	97.2	782.3	1217.1	400.2	696.3	56.1	1072.3	47.5	2272.4	3489.
1971	689.8	33.1	722.9	373.1	95.3	468.4	1191.3	158.8	1041.9	123.3	1550.8	72.4	2947.2	4138.
1972	724.6	169.8	894.4	335.8	190.9	526.7	1421.1	481.3	2218.9	253.3	942.4	- 18.7	3877.2	5298.
1973	859.1	-129.7	729.4	486.0	278.0	764.0	1493.4	381.2	3258.8	18.2	2299.4	- 47.1	5910.5	7403.
1974	1130.6	83.6	1214.2	736.1	692.9	1429.0	2643.2	161.5	5561.7	221.3	1662.4	472.5	8079.4	10722.
1975	983.0	507.5	1490.5	637.2	735.9	1373.1	2863.6	80.6	6013.2	132.8	3206.6	-120.3	9312.9	12176.
1976	1012.3	1187.1	2199.4	401.4	394.0	795.4	2994.8	330.4	9747.6	647.7	1549.9	865.7	13141.3	16136.1
1977	1313.3	-147.1	1166.2	276.7	726.2	1002.9	2169.1	311.4	9396.5	2377.0	2996.5	-481.6	14599.8	16768.
1978	1564.7	-873.0	691.7	201.7	821.8	1023.5	1715.2	823.7	12790.8	2456.7	3914.9	-236.7	19749.4	21454.
1979	1672.5	147.4	1819.9	202.9	8.7	211.6	2031.5	-73.5	16018.1	661.0	4986.6	-162.8	21429.4	23460.
1980	2310.1	-101.4	2208.7	652.2	746.1	1398.3	3607.0	113.2	11770.8	433.4	5711.6	-372.3	17656.7	21263.
1981	2591.4	316.8	2908.2	634.6	793.4	1428.0	4336.2	124.7	15682.4	1263.3	7491.8	- 68.2	24494.0	28830.
1982	2545.4	1867.7	4413.1	644.0	1223.6	1867.6	6280.7	1475.5	14935.3	244.0	5680.9	- 80.2	22255.5	28536.
1983	2817.4	6714.5	9531.9	1416.7	953.7	2370.4	11902.3	922.9	13385.2	-818.2	3456.7	- 69.7	16876.9	28779.
1984*	3994.9	3695.4	7690.3	1597.0	664.5	2261.5	9951.8	1047.0	7270.0	-620.0	3196.2	- 50.0	10843.2	20705.

* Estimación Preliminar

1. Incluye los países miembros del BID y los Organismos Subregionales
2. Incluye los países socialistas y los países miembros de la OCDE , excepto los Estados Unidos
3. Excluye los créditos sin garantía oficial
4. Incluye nacionalización

FUENTE : BID, documentos oficiales de los países miembros y organismos financieros internacionales .

América Latina y el resto del mundo registraron un papel preponderante los Estados Unidos de Norteamérica que recibieron en los años 1950 y 1976 el 41.3% y el 35.8% de las exportaciones . En tanto que las exportaciones hacia la Comunidad Económica Europea y el Japón fueron gradualmente crecientes , pasando de 15.1% y 2.6% al 18.6% y 3.8% en los años 1950 y 1976 , respectivamente ; ello debido a la excesiva especialización de América Latina , como al surgimiento de nuevos centros proveedores de materias primas de mayor competitividad y al resurgimiento de Japón y Alemania , como nuevos competidores en el mercado mundial .

Posteriormente , la crisis económica mundial que se inició en la presente década convirtieron a América Latina , a partir de 1982 , en exportadora neta de recursos financieros , con grave perjuicio a sus perspectivas de desarrollo económico sostenido .

2. La necesidad de complementar el ahorro nacional en países de América Latina .

De las modalidades de exportación de capitales , nos ocuparemos preferentemente del capital productivo o también llamado inversión extranjera directa (I.E.D.) , que se define como los aportes provenientes del exterior de propiedad de personas naturales o jurídicas extranjeras , al capital de una empresa , en monedas libremente convertibles o en bienes físicos o tangibles , tales como , plantas industriales , maquinarias y equipos nuevos y reacondicionados , repuestos , partes y piezas , materias primas y productos intermedios. Igualmente , se considerarán como inversión extranjera directa las inversiones en moneda nacional provenientes de recursos con derecho

a ser remitidos al exterior y las reinversiones que se efectúan de acuerdo a la Decisión 220 , modificatoria de la Decisión 24 , aún no reglamentada .

El financiamiento externo a través de capitales de largo plazo , sean préstamos o inversión directa , son un complemento al ahorro interno ; porque contribuyen a expandir dinámicamente la inversión - privada y pública , base para el estilo de crecimiento o desarrollo económico adoptado por los países de América Latina .

En estos países , la expansión dinámica de la inversión ha contribuido a sustentar un crecimiento relativamente acelerado , pero que por las características de su orientación ya señaladas , generó un déficit de sus correspondientes Balanzas de Pagos , debido al exceso de demanda sobre el PBI , que a su vez lo retroalimentó con relaciones de intercambio desfavorables .

3. La inversión extranjera directa y la transnacionalización de la economía mundial .

El Sistema Económico Internacional ha ingresado , desde mediados de la década pasada , a una época de grave crisis , caracterizada por los grandes desequilibrios económicos y financieros inherentes a las mismas leyes de la dinámica del funcionamiento del sistema a escala mundial .

Uno de los aspectos de la actual crisis , es que se ubica dentro del proceso de transnacionalización de la economía mundial, el cual se

PLAN
CENTRO

inicia posteriormente a la Segunda Guerra Mundial y se acentúa en la década del 70 con el notable incremento de la inversión de países europeos y el Japón en los Estados Unidos de Norteamérica , así como en América Latina ; como una reacción al Plan Marshall por el cual los Estados Unidos de Norteamérica orientaron la reconstrucción de Europa Occidental y el Japón , después de la referida Guerra Mundial

Como se aprecia en el cuadro II , en las últimas décadas los Estados Unidos de Norteamérica colocan su inversión directa fundamentalment en los países relativamente desarrollados debido a la seguridad en el retorno y mayor rentabilidad que allí existen . En tanto que disminuye en América Latina por su insuficiente desarrollo industrial , escasa diversificación y graves desequilibrios internos .

Los países desarrollados han impulsado políticas específicas como parte de la transnacionalización y la colocación de inversiones directas . Así , han propiciado una política de liberalización con el propósito de reorganizar las actividades productivas , particularmente las de aquellas ramas en crisis en el mundo , tales como la industria de automotores , la siderurgia , la textil y algunos productos químicos . Ello supuso una nueva forma de inserción de los países subdesarrollados en la división internacional del trabajo , con un carácter netamente dependiente del crecimiento y penetración de las empresas transnacionales , lo cual varía su tradicional papel de abastecedor de materias primas para los países de industrialización desarrollada , haciéndolos receptores de préstamos e inversiones condicionados que hacen más desfavorables las relaciones de intercambio .

CUADRO II
INVERSION DIRECTA DE EE.UU. EN EL EXTERIOR (1950 - 1982)
(DISTRIBUCION POR REGION EN PORCENTAJES)

	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>	<u>1980</u>	<u>1982</u>
Total ...	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
a) En países desarrollados	48.3	60.6	68.7	73.5	73.7
b) En países en desarrollo	48.7	34.9	25.4	24.7	24.0
América Latina	37.7	23.5	14.7	12.3	14.1
Resto de países en de sarrollo	11.0	11.4	10.7	12.4	9.9
c) Otros	3.0	4.5	5.9	1.8	2.3

FUENTE Sergio Bitar " La inversión extranjera en América Latina "
En el Perú frente al capital extranjero : Deuda e Inversión
CEPEI 1985 Lima - Perú .

Así , la expansión de la economía mundial , dinamizada por la actuación de las empresas transnacionales se convierte en un requisito - indispensable .

Estas grandes empresas transnacionales tienen un gran poder económico , según cifras estadísticas las ventas de las 21 mayores empresas transnacionales norteamericanas superaban el Producto Nacional Bruto de varios países capitalistas desarrollados (2)

(2) Chapoy Alma ; Empresas Multinaçionales , México 1975 ; Editorial " El Caballito " .

CAPITULO II

LA INVERSION EXTRANJERA EN AMERICA LATINA

1. El financiamiento externo en América Latina

Tal como se ha señalado , después de la Segunda Guerra Mundial (1939 - 1945) el financiamiento externo ha incidido directamente en el crecimiento económico de América latina . Observándose dos etapas : en las décadas del sesenta y setenta , caracterizada por un ritmo de inversión acelerado que generó una transferencia neta de recursos positiva ; a partir de 1982 dicha transferencia fue negativa , por la creciente remisión de utilidades (ver cuadro III), haciendo a la región exportadora de recursos financieros , con la consiguiente afectación a sus perspectivas de crecimiento económico sostenido .

Esta reversión en el flujo de la inversión extranjera directa , es reflejo del hecho que mientras entre 1960 y 1973 el stock mundial se triplicó, entre 1973 y 1983 sólo creció en 50% . Agregándose que mientras en ese primer período los Estados Unidos de Norteamérica fueron responsables del 49% de la inversión extranjera directa mundial , en 1983 disminuye su participación al 38% ; y que si en la década del sesenta recibían el 10% de la inversión extranjera directa ofertada mundialmente , a mediados del ochenta llegan a ser recepto-

CUADRO III

AMERICA LATINA : TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS

(MILLONES US\$)

AÑO	Cuenta de Capital (1)	Renta de Inver siones (2)	Transferencia neta de recursos (3) = (1) + (2)
1974	13,119	- 5,412	7,707
1975	16,462	- 5,819	10,643
1976	18,738	- 7,119	11,619
1977	15,585	- 8,602	6,983
1978	24,242	- 10,591	13,651
1979	26,689	- 14,247	12,442
1980	35,021	- 18,656	16,365
1981	49,063	- 27,797	21,266
1982	27,609	- 36,783	- 9,174
1983	6,061	- 34,900	-28,839
1984	10,455	- 37,270	-26,815
1985	3,373	- 35,862	-32,489
1986 *	6,222	- 31,882	-25,660

* Estimación preliminar

Fuente : BID Informe Anual 1986 y 1987

res del 40% de esa oferta .

Es decir , los Estados Unidos de Norteamérica pasó de principal proveedor mundial a receptor neto de inversión extranjera directa , fundamentalmente por las crecientes inversiones que las empresas transnacionales japonesas y de Europa Occidental han realizado en ese país . Experimentándose en América Latina , entre 1981 y 1983 , una reducción del flujo de inversión extranjera de 54% e incrementándose paralelamente el porcentaje orientado al Sudeste Asiático del 31% - al 43% y al Africa de 12% al 19% , en los mismos años .

Entre los factores asociados al comportamiento de la inversión extranjera directa en la década del ochenta destacan los siguientes

(3) :

- a) Pérdida de importancia relativa de los flujos de inversión extranjera directa respecto a otras formas de transferencia de fondos , en particular flujos de corto plazo , como bonos y depósitos bancarios .
- b) Inestabilidad de los mercados internacionales de capitales , - reflejada en los cambios bruscos de los flujos de inversión extranjera directa .
- c) La significativa reducción de inversión extranjera directa en los países subdesarrollados , con la excepción de algunos países del Sudeste Asiático y China .

(3) JUNAC , Seminario Internacional sobre Inversión Extranjera , Febrero 1988 , Lima - Perú .

- d) Crecimiento del flujo de inversión extranjera entre países desarrollados , particularmente entre Estados Unidos de Norteamérica y Japón .
- e) Creciente internacionalización efectuada a través de las empresas transnacionales , principalmente las no estadounidenses , las cuales han aumentado considerablemente su capacidad competitiva .

Por otro lado , el saldo negativo de recursos de América Latina con sus acreedores e inversionistas extranjeros es considerable , estimándose que en promedio fue del 5% del PBI regional y el 30% de sus ingresos por exportaciones durante 1982 - 1985 ; financiando sus pagos al exterior mediante la disminución de las reservas internacionales , donaciones e intereses ganados por valores mantenidos en el exterior . (4)

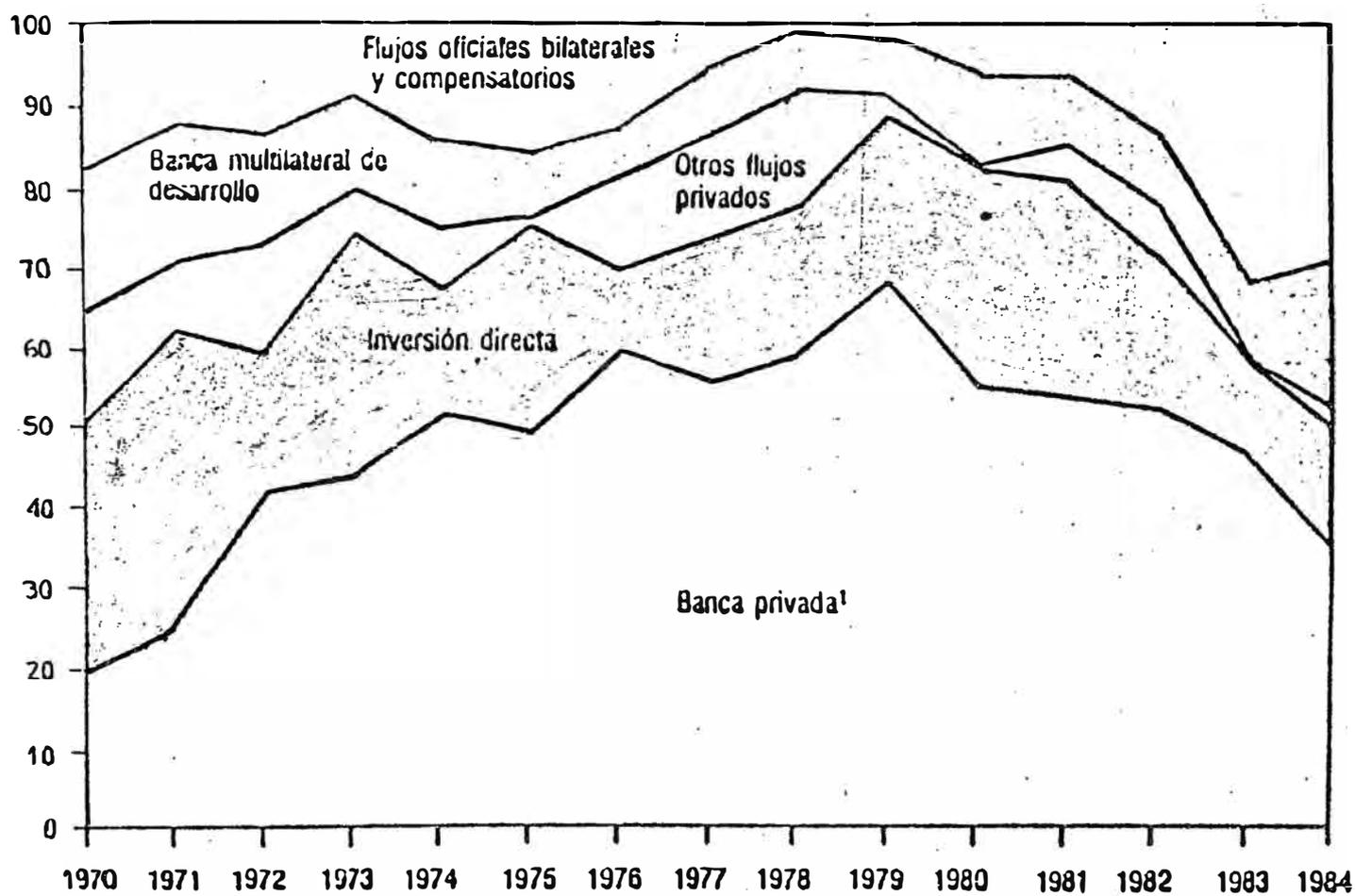
Los préstamos garantizados por los gobiernos más el flujo de recursos privados , aumentó rápidamente durante los años 70 (ver cuadro I , página 9) . Durante este período cambió completamente la composición y condiciones del financiamiento (Figura Nº 1) . Así el financiamiento de préstamos oficiales que representaba un 35% en 1970 , disminuyó al 8% en 1978, pero en 1984 se ha recuperado a un 48% debido a la restricción de préstamos bancarios, dada la crisis de pago del servicio de la deuda con esta fuente principalmente .

Los préstamos de la banca comercial privada internacional tuvieron un crecimiento espectacular (23 veces) entre 1970 y 1979 , llegan-

(4) Devlín Roberto , América Latina : Reestructuración Económica ante el problema de la Deuda Externa , Revista CEPAL Nº 32 , Agosto 1987, pp. 81-82

FIGURA Nº 1

AMERICA LATINA : COMPOSICION DEL FLUJO NETO DE RECURSOS
FINANCIEROS EXTERNOS DE LARGO PLAZO , 1970 - 1984



¹Excluye créditos sin garantía oficial.

do a representar el 68.3% del total . La inversión directa mantuvo su presencia en el período 1971-1984 , aumentando a US\$ 7,492 millones en 1981 , pero disminuyendo significativamente al acentuarse la recesión en América Latina y la situación de estancamiento o deterioro del comercio mundial , llegando en 1984 a ser sólo un 42.7% del nivel alcanzado en 1981 .

En cuanto al financiamiento externo total , la experiencia de los años 80 presenta características completamente diferentes a la década anterior . El flujo privado alcanzó su cifra máxima en 1981 , - para caer fuertemente en los tres años siguientes , de US\$ 24,494 millones en 1981 a US\$ 10 ,843 millones en 1984 . Entre tanto el flujo oficial aumentó significativamente hasta 1983 , cayendo ligeramente en 1984 debido a un menor financiamiento compensatorio . El flujo multilateral para el desarrollo aumentó aproximadamente en 140% de 1979 a 1984 y el compensatorio se incrementó de US\$ -101 millones en 1980 a US\$ 6,715 millones en 1983 , año en que la mayoría de los países de la región acudieron al Fondo Monetario Internacional

Los préstamos bancarios alcanzaron su nivel más alto en 1979 , cayendo en 1980 y teniendo una recuperación en 1981 , disminuyendo progresivamente llegando a ser en 1984 el 46% del registrado en 1981 .

Es de notar que los cambios en la composición de las fuentes de financiamiento y en las condiciones de los mercados mundiales de capital , han modificado sustancialmente los costos del financiamiento externo recibido por América Latina . Principalmente los préstamos

mos con la banca comercial privada internacional han agregado condi ciones onerosas y un perfil de vencimiento corto , lo que ha condu- cido a la grave crisis de la deuda externa en la que se halla América Latina

Según información proporcionada por el Banco Interamericano de Desarrollo (ver cuadro IV) la inversión extranjera directa en América Latina se concentra en cuatro países : Brasil , Argentina , México y Colombia .

2. La Inversión Extranjera en el Grupo Andino

La información estadística referente a la inversión extranjera en los países andinos comienza a sistematizarse a partir de 1971, al crearse los registros oficiales que establece la Decisión 24 .

La inversión extranjera acumulada total en el Grupo Andino que en 1971 fue de US\$ 5,583 millones alcanzó a US\$ 7,109 millones en 1984, representando un 27% de incremento . Asimismo , en 1985 la inver - sión extranjera fue de US\$ 7,795 millones , significando un considerable aumento respecto a los montos de años anteriores y que continuó en 1986 al totalizar la suma de US\$ 8,332 millones .

Como se aprecia en el cuadro V , en 1985 el mayor incremento lo tuvo Colombia con el 28% respecto al año anterior , lo cual se explica ría porque en ese país a partir de ese año se reconoció como in - versión extranjera directa la reinversión del excedente de utilidades . Del mismo modo de la inversión extranjera directa acumulada en la Subregión Andina a 1985 , Venezuela y Colombia la componen en 30% y 29% respectivamente

CUADRO IV
INVERSION PRIVADA DIRECTA EXTRANJERA, POR PAISES, 1979-85
 (MILLONES DE DOLARES)

PAIS	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985*
Argentina	263.6	790.0	931.5	240.3	181.7	268.6	921.0 [†]
Bahamas	9.7	3.8	34.4	2.8	-5.9	-4.8	-
Barbados	5.0	0.9	7.1	4.2	16.2	-1.5	-
Bolivia	18.0	41.5	60.0	34.7	6.9	7.0	10.0
Brasil	2219.7	1543.6	2317.0	2403.7	1373.7	1554.9	800.0
Colombia	103.4	50.8	228.8	317.2	513.2	411.0	729.0
Costa Rica	42.4	48.2	66.2	25.0	55.3	53.9	56.0
Chile	232.6	170.5	362.0	362.0	147.5	66.6	66.4
Ecuador	63.4	70.0	60.0	37.7	50.0	50.0	60.0
El Salvador	-9.9	5.9	-5.8	-0.9	28.1	12.4	-
Guatemala	117.1	110.8	127.6	71.9	44.9	38.0	-
Guyana	0.6	0.7	-1.8	4.2	4.7	-	-
Haití	12.0	13.0	8.1	6.6	8.3	4.4	4.9
Honduras	28.2	5.9	-3.7	13.0	21.0	7.5	-28.0
Jamaica	-26.4	27.7	-11.6	-14.9	-18.7	-	-
México	1334.6	2184.0	2541.1	1548.7	454.3	391.3	-
Nicaragua	2.8	-	-	-	7.7	1.8	-
Panamá	49.7	-46.6	5.7	2.6	55.9	36.7	-
Paraguay	50.3	31.8	32.0	34.5	4.9	5.2	11.5
Perú	71.1	27.3	128.5	43.7	37.4	-88.2	-54.0
Rep. Dominicana	17.1	92.7	79.7	-1.4	48.2	-	-
Suriname	-15.6	10.3	34.4	-5.6	45.4	-40.8	-
Trin. y Tobago	93.8	184.6	258.1	325.6	285.0	299.0	53.0
Uruguay	215.5	289.5	48.6	-12.9	5.6	3.4	-
Venezuela	87.9	54.7	183.9	238.2	85.5	58.4	-
**América Latina	4986.3	5711.2	7492.0	5680.6	3456.9	3135.1 [@]	-

* Estimaciones del BID. Información preliminar

** Los totales pueden no coincidir con las sumas debido al redondeo.

@ Excluye República Dominicana

CUADRO V

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA EN LA SUBREGION (1)

(EN MILLONES DE US\$)

PAISES	1981	1982	1983	1984	1985	1986
BOLIVIA	458.2 (2)	494.2	505.3	523.7	529.2	529.2
COLOMBIA	1200.7	1314.2	1431.4	1741.2	2230.7	2671.7
ECUADOR	1037.7	1091.3	1135.3 (3)	1207.5	1267.6	1317.2
PERU	1126.8	1190.8	1311.4	1361.0	1412.9	1443.4
VENEZUELA	1768.0	2020.7	2189.3	2275.0	2354.4	2370.8
SUBREGION	5591.4	6111.2	6572.7	7108.4	7794.8	8332.3

(1) Para Colombia , Ecuador y Venezuela no incluye hidrocarburos .

(2) Datos revisados

(3) Sólo Enero-Setiembre

FUENTE Sistema Andino de Información Tecnológica - SAIT -

En 1971 la inversión extranjera directa en el Grupo Andino la concentraba en un 92% Venezuela , Colombia y Perú ;esta proporción - baja al 78% en 1986 , tanto por la reducción de las cifras globales venezolanas como por el fuerte dinamismo observado en la inversión - extranjera directa en los países de menor desarrollo relativo de la Subregión Andina .

Con relación al origen de la inversión (ver cuadro VI) se nota que a nivel Subregional no se han producido cambios importantes , - continuando Estados Unidos de Norteamérica como el principal inver- sionista con el 54.6% del total acumulado a 1986 , lo cual comparado con el año anterior , significa un aumento del 10% ; es decir hay una acentuación de la participación norteamericana en la Subregión

Las inversiones provenientes de los países integrantes de la Comuni- dad Económica Europea , ocupan el segundo lugar con 12.0% , seguidos de América Latina con el 10.2% y Suiza con el 6.9% . En el caso de este último país , si bien los flujos son crecientes , su partici- pación relativa en la inversión extranjera directa total decrece del 8.3% en 1981 a 6.9% en 1986 . Las inversiones originarias de Améri- ca Latina se ven influenciadas por las provenientes de Panamá . En el rubro otros países destacan : Bahamas , Bermudas , Islas Cai- mán , Antillas Holandesas etc.

En 1986 tres sectores continuaban concentrando la mayor parte de la inversión extranjera directa subregional alcanzando el 85.3% del to- tal , (ver cuadro VII), en manufactura el 47.1% , minería el 26.6% y el 11.6% en banca y seguros .

CUADRO VI

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA EN EL GRUPO ANDINO 1/ POR PAISES DE ORIGEN

(EN MILLONES DE US\$)

PAISES	1981	%	1982	%	1983	%	1984	%	1985 4/	%	1986	%
Estados Unidos	2897.5	51.8	3205.8	52.5	3406.3	51.8	3663.3	51.5	4139.0	53.1	4549.4	54.6
CEE 2/	605.0	10.8	659.5	10.8	742.8	11.3	875.9	12.3	952.1	12.2	1003.4	12.0
Suiza	462.3	8.3	487.0	8.0	514.2	7.8	531.8	7.5	559.9	7.2	572.6	6.9
Países Nórdicos 3/	36.5	0.6	40.3	0.6	80.6	1.2	90.9	1.3	95.9	1.2	98.8	1.2
Japón	118.0	2.1	124.1	2.0	127.8	2.0	148.2	2.1	158.9	2.1	165.0	2.0
América Latina	531.1	9.6	631.7	10.3	693.7	10.6	772.9	10.9	811.0	10.4	853.8	10.2
Otros Países	937.0	16.8	962.8	15.8	1007.3	15.3	1025.4	14.4	1078.0	13.8	1089.3	13.1
TOTAL	5591.4	100.0	6111.2	100.0	6572.7	100.0	7108.4	100.0	7794.8	100.0	8332.3	100.0

1/ Sin incluir hidrocarburos para Colombia , Ecuador y Venezuela

2/ Sin incluir Dinamarca

3/ Comprende Dinamarca, Finlandia , Islandia , Noruega y Suecia

4/ Para Venezuela comprende sólo hasta Noviembre de 1985 .

FUENTE : Sistema Andino de Información Tecnológica - SAIT -

CUADRO VII

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN EL GRUPO ANDINO, ACUMULADA POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(EN MILLONES DE US\$)

SECTOR	1981	%	1982	%	1983	%	1984	%	1985	%	1986	%
Agricultura , Silvi cultura y Pesca .	92.8	1.7	97.6	1.6	113.0	1.7	122.5	1.7	130.7	1.7	133.8	1.6
Minería y Petróleo	994.3	17.7	1110.8	18.1	1145.1	17.4	1369.8	19.3	1827.1	23.4	2215.8	26.6
Manufactura	2817.6	50.4	3141.0	51.3	3419.1	52.0	3645.0	51.3	3803.6	48.8	3922.8	47.1
Electricidad, gas y agua .	153.2	2.7	148.8	2.4	147.9	2.3	148.3	2.1	149.0	1.9	149.5	1.8
Construcción	67.0	1.2	76.5	1.3	82.0	1.3	82.1	1.1	81.9	1.0	137.1	1.6
Comercio	481.2	8.6	510.8	8.4	520.8	7.9	545.7	7.7	568.1	7.3	582.2	7.0
Transporte y Comuni caciones .	75.2	1.4	77.4	1.3	76.7	1.2	76.3	1.1	77.2	1.0	74.0	0.9
Banca y Seguros	870.8	15.6	908.4	14.9	994.6	15.1	996.9	14.0	1032.6	13.3	967.1	11.6
Servicios Comunales	39.3	0.7	39.9	0.7	73.5	1.1	121.8	1.7	125.0	1.6	150.0	1.8
TOTAL	5,591.4	100.0	6,111.2	100.0	6,572.7	100.0	7108.4	100.0	7795.2	100.0	8332.3	100.0

- (1) Los datos para Colombia, Ecuador y Venezuela no incluyen al sector hidrocarburos .
Para Colombia, Perú y Venezuela corresponde a I.E.D. registrada, para Bolivia y Ecuador a I.E. autorizada.
- (2) En el caso de Venezuela los datos de I.E.D. corresponden sólo hasta Noviembre de 1985, porque así proporcionó la información el país al SAIT .

Fuente Sistema Andino de Información Tecnológica - SAIT -

En el caso de los sectores agricultura, silvicultura y pesca en los últimos años su participación en la inversión extranjera directa Subregional ha permanecido constante en el 1.7 % en tanto que electricidad, gas y agua mas bien ha disminuído del 2.7 % en 1981 a 1.8 % en 1986; lo cual tiene relación directa con lo establecido en el artículo 41º de la Decisión 24, que prohíbe el establecimiento de empresas extranjeras y de nueva inversión extranjera directa en ese sector.

La inversión extranjera directa radicada en el sector manufacturero tiene cada año una proporción creciente de la inversión extranjera directa total, acercándose a casi la mitad de ésta (ver cuadro VIII). La proporción más alta de inversión extranjera directa en el sector manufacturero en 1971-1972 se da en Colombia (más del 50%), los menores porcentajes se aprecian en Bolivia y Ecuador. A inicios de la década del 80 la proporción más alta le corresponde a Venezuela (59%), notándose un fuerte incremento en Ecuador.

En todos los países, excepto Perú, la inversión extranjera directa ha tenido un crecimiento más rápido en el sector manufacturero que en el total de la economía, siendo especialmente importante los casos de Ecuador y Venezuela. En el caso del Perú, las cifras reflejan la influencia de las inversiones mineras y los contratos de exploración petrolera efectuados durante el período.

El stock de inversión extranjera directa en manufactura se incrementó desde US\$ 1,221 millones en 1971 a US\$ 3,804 millones en 1985 lo que significa una tasa de crecimiento promedio de 8.5 % (véase cuadro IX).

CUADRO VIII

GRUPO ANDINO : ESTRUCTURA DE LA INVERSION EXTRANJERA POR SECTORES

(PORCENTAJE)

	Prom. 71/72	Prom. 75/76	Prom. 80/81	Prom. 83/86	
<u>BOLIVIA</u>					
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	-
Manufacturas	6.9%	12.6%	11.4%	10.1%	-
Otros sectores	93.1%	87.4%	88.6%	89.9%	100.0%
(Petróleo)	-	-	-	-	83.2%
(Finanzas)	-	-	-	-	9.3%
(Minería)	-	-	-	-	5.6%
(Comercio)	-	-	-	-	1.9%
<u>ECUADOR</u>					
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	-
Manufacturas	11.4%	13.8%	30.5%	35.0%	-
Otros sectores	88.6%	86.2%	69.5%	65.0%	100.0%
(Petróleo)	-	-	-	-	78.4%
(Finanzas)	-	-	-	-	14.4%
(Comercio)	-	-	-	-	7.2%
<u>COLOMBIA</u>					
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	-
Manufacturas	50.9%	46.6%	53.9%	59.6%	-
Otros sectores	49.1%	53.4%	46.1%	40.4%	100.0%
(Petróleo)	-	-	-	-	70.5%
(Finanzas)	-	-	-	-	10.1%
(Comercio)	-	-	-	-	9.6%
<u>PERU</u>					
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	-
Manufacturas	37.1%	42.5%	41.1%	37.8%	-
Otros sectores	62.9%	57.5%	58.9%	62.2%	100.0%
(Petróleo)	-	-	-	-	84.6%
(Finanzas y Comercio)	-	-	-	-	9.8%
<u>VENEZUELA</u>					
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	-
Manufacturas	15.9%	50.5%	59.0%	68.7%	-
Otros sectores	84.1%	49.5%	41.0%	31.3%	100.0%
(Finanzas)	-	-	-	-	50.0%
(Comercio)	-	-	-	-	22.0%
(Servicios)	-	-	-	-	28.0%

Fuente • Sobre la base de los estudios de los consultores contratados - por JUNAC .

CUADRO IX
GRUPO ANDINO : INVERSION EXTRANJERA ACUMULADA EN MANUFACTURAS
(MILLONES DE DOLARES)

PAISES	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	Tasa de Crecimiento A.	
																1975/85	1971/85
BOLIVIA	5	5	6	7	13	19	30	34	38	40	54	54	52	52	53	15.1	18.4
COLOMBIA	346	373	383	395	427	453	541	572	648	750	868	922	991	1101	1127	10.2	8.8
ECUADOR	42	46	49	58	71	89	120	160	202	254	332	347	373	420	470	20.8	18.8
PERU	308	322	321	287	286	336	352	362	378	396	432	457	506	513	526	6.3	3.9
VENEZUELA	520	633	653	686	686	754	780	839	925	989	1131	1362	1497	1558	1628	9.0	8.5
SUBREGION	1221	1379	1412	1433	1483	1651	1823	1967	2191	2429	2817	3142	3419	3644	3804	9.9	8.5

FUENTES : Sistema Andino de Información Tecnológica - SAIT

Bolivia : Estudios consultores JUNAC 1977 - 1985

Colombia : Estudios consultores coincide con ONC .

Ecuador : Estudios consultores JUNAC con base en MITI y corrección en la base (1971) con base en Plan de Desarrollo de Ecuador .

Perú : Estudios consultores coincide con ONC (1971 - 77)

Venezuela : Estudios consultores coincide con ONC (1975 - 81); 1970-74 estimación JUNAC con base en información del Banco Central de Venezuela .

Crecimientos significativos se dió en Colombia (8.8%) y en Venezuela (8.5%) , en tanto que el crecimiento más lento se dió en el Perú (3.9%) , por el efecto combinado de las nacionalizaciones de industrias básicas en los años 70 y el bajo dinamismo de su producción . En todos los casos existió una evidente correlación entre la captación de nuevas inversiones extranjeras y el dinamismo de la demanda interna .

CAPITULO III

LA POLITICA SOBRE LA INVERSION EXTRANJERA EN LA INDUSTRIA PERUANA

1. El Estado Peruano y la Inversión Extranjera

La Constitución del Perú vigente , incluye diversas normas sobre la inversión extranjera , entre ellas tenemos : tratamiento igualitario a la propiedad de extranjeros y peruanos , sean estos personas naturales o jurídicas ; la inviolabilidad de la propiedad privada ; el reconocimiento de los derechos de patentes , marcas y tecnologías ; así como la prohibición del carácter retroactivo de las leyes . La Constitución permite también la celebración de tratados de arbitraje internacional para la resolución de controversias y , específicamente , admite la jurisdicción extranjera en los contratos financieros-internacionales . (Ver anexo Nº 1) .

El Estado Peruano incentiva la inversión extranjera para que contribuya a nuestro desarrollo como complemento del ahorro interno , canalizándola en dos modalidades . La primera , bajo contrato especial con el Estado y la segunda bajo las normas establecidas en la Decisión 24 del Pacto Andino .

El Estado Peruano ha celebrado contratos especiales con empresas extranjeras con el objeto de incentivar la inversión extranjera directa en la explotación de petróleo y la gran minería , veamos :

EMPRESAS BAJO CONTRATO ESPECIAL

EMPRESA	PAIS DE PROCEDENCIA	INICIO DE LA INVERSION	SITUACION DEL CONTRATO
Occidental Petroleum Corp. of Perú , - Sucursal .	EE.UU.	1971	Renegociado *
	EE.UU.		
Consorcio Oxy-Bridas	Argentina	1978	Finaliza en 1995
Shell Exploradora y Produc- tora del Perú B.V. Suc. del Perú	Holanda	1981	Finaliza en 2011
Belco Petroleum Corp. Suc. del Perú .	EE.UU.	1971	Rescindido
Southern Perú Cooper Corp. Suc. del Perú (Cuacone)	EE.UU.	1970	Bajo trato espe- cial hasta recu- peración de in- versión en 1987

* Hasta el 30 de Mayo de 2007 (Lote 1 AB); 30 años a partir del 22 de
Marzo de 1986 (Lote 36), si encuentran petróleo

Fuente : Ministerio de Energía y Minas y Petroperú

En el sector industrial existen normas e incentivos tributarios con el propósito de estimular la inversión y la reinversión de utilidades , entre los cuales tenemos .

Impuesto a la Renta : En las provincias de Lima y Callao las empresas industriales podrán obtener un crédito contra el impuesto a la renta hasta el 60% , en zona descentralizada podrá llegar hasta 90% y las empresas establecidas en zona de frontera y de selva están exoneradas totalmente (5)

Impuesto al Patrimonio Empresarial : Obtendrán beneficios tributarios las empresas industriales nuevas que se instalen en zona descentralizada de frontera y de selva , así como , la ampliación o modernización de las mismas

Impuesto General a las Ventas : Beneficios tributarios para las empresas establecidas en zona descentralizada y exoneración total para las establecidas en zona de frontera y de selva .

Impuesto Selectivo al Consumo : Exoneración total para las empresas ubicadas en zona de frontera y selva .

Asimismo , los inversionistas extranjeros tienen derecho a remesar porcentajes superiores al 20% de su inversión extranjera directa , por tener su inversión en empresas que utilicen 50% o más de insumos nacionales , o por estar establecidas en las regiones más atrasadas del país o por exportar 10% o más del valor total de sus ventas netas.

(5) Ley General de Industrias Nº 23407

2. La Decisión 24 del Grupo Andino

Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre marcas , patentes , licencias y regalías

La inversión extranjera directa en la industria se canaliza bajo las normas de la Decisión 24 del Pacto Andino y sus modificatorias , por lo que es de importancia el tratarla .

El Perú mediante Decreto Ley Nº 18900 del 30 de Junio de 1971 , incorporó a su ordenamiento legal la Decisión 24 del Acuerdo de Cartagena . Asimismo , mediante Decreto Ley Nº 21826 del 12 de Abril de 1977 , aprobó las Decisiones 103 y 109 sobre reformas a la Decisión 24 .

El 18 de Mayo de 1987 se aprueba la Decisión 220 , que sustituye a la Decisión 24 y conexas , pero aún no ha sido reglamentada .

A continuación analizamos los aspectos resaltantes del Régimen Común del tratamiento a los capitales extranjeros .

2.1 Evaluación , autorización , registro y control de la inversión extranjera

Se estableció que todo inversionista extranjero que desee invertir en alguno de los países miembros del Acuerdo de Cartagena , deberá presentar una solicitud ante el respectivo Organismo Nacional Competente de cada país receptor . Este evalúa la solicitud en función de las prioridades de desarrollo del país y siguiendo las pautas que se señala en el anexo Nº 1 de la Decisión 24 (Artículo 2º) .

El Organismo Nacional Competente autoriza la inversión extranjera y luego la registra en moneda libremente convertible . Esto último servirá de base para establecer , más adelante , el concepto de capital reexportable y el monto de utilidades o dividendos que el inversionista extranjero tiene derecho a transferir al exterior .

2.2 Reexportación de capital invertido y remesa de utilidades o dividendos por parte del inversionista extranjero .

La reexportación del capital invertido podrá efectuarse cuando el inversionista extranjero venda sus acciones , participaciones o derechos a inversionistas nacionales o subregionales o cuando se produzca la liquidación de la empresa . Este capital reexportable , es igual al monto de la inversión inicial registrada más : las inversiones y reinversiones registradas y efectivamente realizadas y menos las pérdidas netas si las hubiera . Las ganancias de capital (valor de activos netos - capital reexportable) también podrá transferirse al exterior en el caso de liquidación de la empresa .

En cuanto a la remisión de utilidades o dividendos producidas por el capital extranjero invertido , el artículo 37º de la Decisión 24 dispone que el inversionista extranjero está facultado para transferir al exterior las utilidades netas comprobadas , sin exceder del 20% anual de la inversión extranjera directa . Sin embargo , cada país miembro podrá autorizar porcentajes superiores , pero deberá comunicar a la Comisión las disposiciones o determinaciones que se tomen al respecto . El -

artículo 11º de la Decisión 24 dispone que la conversión de las sumas que tenga derecho a remitir al exterior un inversionista extranjero , se realizará al tipo de cambio vigente en el país receptor , en el momento de efectuarse el giro correspondiente

Este tema es uno de los más polémicos en su aplicación y que Chile usó como pretexto para retirarse del Pacto Andino , al argumentar que frenaba la inversión extranjera

2.3 Reinversión de las utilidades

Se podrán admitir reinversiones de utilidades , sin necesidad de autorización , hasta por un monto que no exceda anualmente el siete por ciento del capital de la empresa respectiva , subsistiendo la obligación del registro (Artículo 5º Decisión 103).

Las reinversiones son consideradas como inversión nueva y si superan el porcentaje señalado no podrá hacerse sin previa autorización y posterior registro .

2.4 Normas sobre créditos

La Decisión 24 dispuso que todos los contratos de crédito externo que realice una empresa , requieren autorización previa del Organismo Competente y deben ser registrados ante el mismo. Se podrá autorizar límites globales de endeudamiento externo por períodos determinados

La tasa de interés en los contratos de crédito externo convenidos entre la casa matriz y filiales o entre filiales de una

misma empresa extranjera , no podrá exceder en más de tres puntos la tasa de interés de los valores de primera clase vigentes en el mercado financiero del país de origen de la moneda en que se haya registrado la operación

En materia de crédito interno las empresas extranjeras no tendrán acceso al de largo plazo

2.5 Ventajas de las empresas nacionales y mixtas

Gozarán de las ventajas derivadas del programa de liberación del Acuerdo de Cartagena , únicamente los productos elaborados por las empresas nacionales , mixtas y las extranjeras en vías de transformación a empresas nacionales o mixtas que estén cumpliendo con lo establecido en el Convenio de Transformación .

2.6 Tratamiento aplicable al capital subregional

Se considera como inversión nacional las inversiones de propiedad de inversionistas subregionales que cumplan con ciertas condiciones , tales como :

Que la inversión sea autorizada por el país de origen .

Que la inversión sea sometida a la aprobación previa del país receptor y registrados por el Organismo Nacional Competente .

Que la reexportación del capital y remesa de utilidades sean autorizadas sólo al País Miembro de origen del capital.

2.7 Tratamiento aplicable a las inversiones de entidades financieras internacionales .

Se considerarán como capital neutro , las inversiones de las entidades financieras internacionales públicas de las que forman parte todos los países miembros del Acuerdo de Cartagena , tales como :

- Corporación Andina de Fomento (CAF)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Corporación Financiera Internacional (CFI)
- Sociedad Alemana de Cooperación Económica (DEG)
- Fondo de Industrialización de Dinamarca para Países en Vías de Desarrollo (IFU)

Dichas inversiones no se computarán ni como nacionales ni como extranjeras en la empresa en que participen .

3. El Organismo Nacional Competente : "CONITE"

La Comisión Nacional de Inversiones y Tecnologías Extranjeras (CONITE) , fue creada mediante Decreto Ley 21501 del 25.5.76 , dentro del Sector Economía y Finanzas , como Organismo Nacional Competente para los efectos de la aplicación del Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros .

Mediante Decreto Legislativo Nº 71 del 24 de Abril de 1981 , se reorganiza "CONITE" con la finalidad de agilizar sus funciones de supervisión e iniciar las de promoción de inversiones .

La Comisión Nacional de Inversiones y Tecnologías Extranjeras es un órgano consultivo y de coordinación del Ministerio de Economía y Finanzas, tiene como objeto proponer y ejecutar la política nacional de tratamiento a las inversiones , tecnologías y marcas extranjeras en

concordancia con los planes económicos nacionales y la política de integración , siendo sus funciones las siguientes :

- a) Proponer y ejecutar la política nacional de tratamiento a las inversiones , tecnologías y marcas extranjeras , dictando las normas reglamentarias de los dispositivos legales vigentes sobre la materia .
- b) Actuar como Organismo Nacional Competente para la aplicación de las normas de tratamiento a las inversiones , tecnologías y marcas extranjeras , así como para las inversiones , tecnologías y marcas nacionales que se efectúen o licencien en el extranjero .
- c) Evaluar el aporte de las inversiones , tecnologías y marcas extranjeras .

4. Procedimientos operativos para la autorización y registro de la inversión extranjera directa

Estos procedimientos están normados por la Resolución del Directorio de CONITE Nº 003-85-EF.35 del 01.04.85 .

4.1 Para la autorización de inversión extranjera directa las empresas deberán presentar la siguiente información :

- a) Solicitud dirigida a CONITE , conteniendo lo siguiente

Datos generales del o los inversionistas extranjeros

Nombre , denominación o razón social

Nacionalidad (personas naturales) , país de constitución y país de domicilio (personas jurídicas)

Datos de la empresa receptora de la inversión .

- Denominación y/o razón social
- Objeto social
- Descripción de la actividad principal de la empresa
- Sector económico en que se ubica la empresa
- Dirección domiciliaria de la sede de la empresa

De la inversión extranjera directa a efectuarse (modalidad)

- En bienes físicos o tangibles (moneda y monto)
- En moneda extranjera (moneda y monto)
- En recursos con derecho a ser remitidos al exterior (moneda y monto)
- Monto total de la inversión

Efectos de la nueva inversión

- Fecha aproximada de iniciación de operaciones
- Capacidad de operación
- Producción exportable
- Empleo adicional generado
- Importación de materias primas o productos intermedios en producción anual
- Utilización de insumos nacionales
- Otros que considere conveniente incluir el solicitante*

* Como bienes y servicios locales que se van a demandar , incrementos de áreas agrícolas , servicios de asistencia tecnológica, etc.

Estructura del capital de la empresa receptora de la inversión .

Cuando se trate de la capitalización de créditos externos , la solicitud acompañará además :

Para créditos en dinero

- La certificación del registro otorgada por el Banco Central de Reserva del Perú
- La certificación de que la obligación se encuentra pendiente de pago , emitida por el Banco interviniente en la operación .

Para créditos en bienes

- La factura comercial donde consta el valor de los bienes
- La póliza de importación , emitida por la Dirección General de Aduanas
- Certificación de que la obligación se encuentra pendiente de pago , emitida por el Banco interviniente en la operación .

La Secretaría General de CONITE , cuando se trate de créditos en bienes , podrá admitir que en sustitución de los documentos referidos , se presente un informe de auditores - externos independientes que sustenten la veracidad de la información respectiva

b) Pago de los derechos correspondientes al trámite .

Están exceptuadas del requisito de autorización de CONITE , la reinversión de utilidades que realicen las empresas extranjeras cuando las mismas no excedan anualmente de 7% del capital social de la empresa y las empresas nacionales y mixtas

4.2 Para el registro de la inversión extranjera se debe presentar los siguientes documentos :

- Solicitud dirigida a CONITE.
- Pago de los derechos correspondientes.
- Documento probatorio del asiento contable de aportes o capitalización o declaración jurada del representante legal de la empresa sobre la fecha y el monto de dicho asiento .
- Copia simple de la Escritura de Constitución , en los casos de aumento de capital . la Boleta Notarial en la que conste la capitalización . En ambos casos debe contar con inscripción en los Registros Públicos .
- Cuando se trate de aportes en moneda extranjera provenientes del exterior , comprobante (s) del ingreso de la moneda extranjera al país y a la cuenta de la empresa , emitida (s) por un Banco local
- Cuando se trate de aportes en bienes físicos o tangibles , provenientes del exterior :
La factura comercial , libre de pago , donde conste el valor de los bienes , y
La póliza de importación emitida por la Dirección General - de Aduanas . CONITE no efectuará el registro correspondien

te cuando la Escritura Pública no coincida con la autorización o autorizaciones concedidas

5. Procedimiento para la remesa de utilidades y dividendos al exterior

Las remesas al exterior por concepto de utilidades y dividendos , se realizaban antes del 28 de Julio de 1986 directamente a través del sistema bancario , estos a su vez enviaban la documentación pertinente a CONITE para la respectiva fiscalización de la remesa .

El 7 de Agosto de 1986 , se da el Decreto Supremo Nº 260-86-EF mediante el cual se suspende por un período de veinticuatro meses la remisión de divisas o moneda nacional al exterior de las personas naturales y jurídicas que operen en el país por los siguientes conceptos : depreciación , dividendos , utilidades , regalías , ventas de acciones, reducción de capital , liquidación de empresas , otras operaciones que constituyan reexportación de capital invertido en el país y las que se originan por otros conceptos . Comprendiendo también las remesas de las empresas petroleras y mineras que tienen contratos especiales suscritos con el Estado A su vez por D.S. 127-88-EF y D.S. 258-88-EF se amplió el período de suspensión hasta el 31 de Diciembre de 1989 .

Los montos que de conformidad con las normas pertinentes correspondan a los titulares del derecho en el exterior , serán entregados al Banco Central de Reserva del Perú , en moneda nacional , a través de las entidades del Sistema Financiero del país Contra entrega de los respectivos montos el Banco Central de Reserva del Perú emitirá Bonos o Certificados de depósito en moneda extranjera a nombre del titular del derecho previa certificación otorgada por CONITE .

Mediante D.S. 213-EF del 13 de Noviembre de 1987 se exceptúan a las

empresas petroleras y mineras que tienen suscritos con el Estado contratos especiales , de lo dispuesto en el D.S. 260-86-EF , siendo de total aplicación la garantía otorgada en los contratos correspondientes .

Para las transferencias de utilidades o dividendos que realicen las empresas con inversión extranjera directa a favor de sus inversionistas extranjeros u oficina principal , deberán presentar la documentación siguiente

- Solicitud dirigida a CONITE incluyendo cuadro de distribución de utilidades o dividendos .
- Copia de la Declaración Jurada de Renta y Balance presentados ante la Dirección General de Contribuciones por el ejercicio económico por el cual se efectúa la remesa o estados financieros , el correspondiente comprobante de pago de impuestos , copia del comprobante de retención o pago del impuesto a la renta de personas no domiciliadas .
- Copia legalizada notarialmente del acta de la sesión del órgano competente de la empresa en la que se acuerda la distribución de utilidades o dividendos .
- Copia del certificado de inversión extranjera directa otorgado por CONITE , correspondiente a cada inversionista extranjero

CONITE a solicitud de los interesados , podrá autorizar anualmente remesa de utilidades o dividendos adicionales al límite del 20% , según los criterios y porcentajes que se indican a continuación :

- a) Fomento de las exportaciones

Por cada 10% del valor total de las ventas netas de la empresa que esté destinado a la exportación , se otorgará un porcentaje adicional de 1% , con un límite de 7% .

b) Utilización de insumos nacionales

Cuando el 50% del valor total de los insumos sea de origen nacional se otorgará un porcentaje adicional de 1% , o si el porcentaje de insumos nacionales es superior al 65% se otorgará 3% , o si es superior al 80% se otorgará 5% .

c) Desarrollo de las regiones más atrasadas del país .

Se otorgarán porcentajes adicionales según el estrato que correspondá en el Mapa de Pobreza del Perú , elaborado por el Banco Central de Reserva . (Ver anexo Nº 3)

Estrato I	8%
Estrato II	6%
Estrato III	4%
Estrato IV	2%
Estrato V	1% (menos Lima y Callao)
Estrato Lima y Callao	sin porcentaje

Cuando en ningún estrato se alcance la mitad más uno de los trabajadores permanentes de la empresa , se tomará en cuenta , según orden descendente en el respectivo número de trabajadores , los estratos que permitan alcanzar ese requisito , y se otorgará como porcentaje adicional el promedio ponderado de los mismos .

CAPITULO IV

DESARROLLO DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN LA INDUSTRIA PERUANA

1. Antecedentes

En el siglo pasado la potencia dominante fue Gran Bretaña , a este país exportábamos la mayor parte de nuestro guano y salitre , asimismo la mayoría de nuestras importaciones y empréstitos tenían el mismo origen .

El Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica , en la Conferencia Interamericana realizada en 1948 , recomendó que en vez de solicitar préstamos , los países latinoamericanos deberían dedicarse a dar condiciones favorables a las inversiones privadas extranjeras .

"Las empresas extranjeras traen un pequeño capital inicial y lo dedican a rubros muy remunerativos , lo que les permite , casi desde el principio , exportar dividendos y reinvertir parte de sus beneficios, con lo cual consiguen multiplicar su inversión inicial " (6)

Otra ventaja adicional que tienen las empresas extranjeras es la mano de obra barata, cualquier fábrica puede producir con la misma eficacia que en los países industrializados , una vez superada la

(6) Malpica S .S Carlos, "El Mito de la Ayuda Exterior", Francisco Moncloa Editores S .A., 1967, p.85

etapa de entrenamiento de personal y la adquisición de la maquinaria moderna .

Los países desarrollados no tienen interés en importar productos elaborados , necesitan ante todo crear sus propias fuentes de trabajo, ~~prefieren~~ importar materias primas baratas, elaborarlas y luego exportar los productos manufacturados a elevado precio .

Durante las décadas del 50 y sobre todo en la del 60 del presente si glo, la inversión extranjera directa (I.E.D.) cobra importancia en nuestra economía , la que fue orientada fundamentalmente a las actividades primario extractivas como la minería y el petróleo siendo Estados Unidos de Norteamérica el principal país inversor , quien orientó el 56.7% de su inversión en promedio a la minería : (Ver cuadro X - pág. 72) .

Es de resaltar también por su creciente dinamismo la inversión en la industria que de US\$ 37 millones en 1961 sube hasta US\$ 92 millones en 1970 , pasando su participación porcentual del 8.5% al 13.3% de total , en promedio 13.5% , esta dinámica se vio favorecida por la dación de la Ley de Promoción Industrial Nº 13270 promulgada en 1959 por el gobierno de Manuel Prado Ugarteche , que concedió facilidades tributarias y crediticias a la empresa privada para que orientara sus inversiones hacia ese sector .

En la década del 60, con el gobierno de Fernando Belaúnde Terry , el sector industrial comienza a adquirir un papel importante en la estrategia de desarrollo nacional vía el modelo de sustitución de importaciones , lo que demanda la mayor participación de la inversión extranjera directa en este proceso y con ello la penetración y poste

rior consolidación de la presencia de grandes empresas transnacionales en los sectores estratégicos y más dinámicos de la industria manufacturera nacional .

En el segundo gobierno del Arquitecto Belaúnde se promulgó una nueva Ley Industrial (1982) para promover el desarrollo del sector manufacturero . El principal objetivo fue atraer inversiones hacia las regiones menos adelantadas del país . Se reorganizó la Comisión de Inversiones y Tecnologías Extranjeras con la finalidad de agilizar sus funciones de supervisión e iniciar las de promoción de inversiones , para esto último con la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), se abrió en Zurich una oficina de promoción de inversiones . Asimismo , en 1983 el Gobierno Peruano organizó un Foro de Inversionistas bajo los auspicios de la ONUDI con la finalidad de promover el flujo de inversión , tecnología y cooperación industrial extranjera hacia el Perú , para el desarrollo de proyectos específicos de inversión .

Un estudio de la estructura económica de la industria en el Perú señala " ... la conclusión más significativa del análisis estructural es el alto grado de control que las empresas extranjeras tienen aún en los sectores extractivos e industriales del Perú . (...)

Este control es sustancialmente ampliado por el carácter estratégico de esta inversión , por el hecho de que las empresas más importantes en cada industria son extranjeras , y porque la mayor parte de estas empresas son subsidiarias de grandes corporaciones multinacionales (...) sólo quedaría precisar que los sectores económicos más importantes donde el capital extranjero es preponderante son : alimentos y

bebidas , minería extractiva y metalmecánica , químicas y caucho " (7) .

Esta significativa presencia de la inversión extranjera directa en la industria manufacturera, quedó cuantificada para 1969 , de la siguiente manera : (8)

- Ese año (1969) operaron en el país 437 empresas extranjeras de las cuales 242 lo hicieron en la industria manufacturera.
- Estas 242 empresas participaron del 44% de la producción sectorial (VBP) y del 40% de los activos fijos .
- Las grandes empresas y conglomerados han tendido a controlar sobre todo a aquellos grupos industriales productores de bienes intermedios y de capital : tabaco, papel , cemento , productos de caucho, productos químicos , petroquímica , maquinaria eléctrica y no eléctrica , vehículos y automóviles , lácteos , aceites y grasas .
- De las 242 empresas extranjeras de la industria manufacturera 164 (68%) se instalaron en la década del 60 .
- El 80% de la inversión extranjera directa se concentró en Lima Metropolitana .

Desde 1971, existen ya registros oficiales de la inversión extranjera directa (I.E.D.) en el Perú , lo que nos permite visualizar el peso de la inversión extranjera en nuestra economía , siendo la Comisión Nacional de Inversiones y Tecnologías Extranjeras (CONITE) la entidad encargada de esta responsabilidad como Organismo Nacional Compe

(7) Torres Jorge , "Estructura económica de la industria en el Perú". Editorial Horizonte 1975, pp. 67-68.

(8) Anaya Franco Eduardo , "Imperialismo, industrialización y transferencia de tecnología en el Perú", Editorial Horizonte 1974, pp. 32, 39, 43 y 51 .

tente .

Así, tenemos que en 1971 la inversión extranjera directa acumulada ascendía a US\$ 836 millones , siendo el sector industrial el más importante con US\$ 308 millones , es decir el 37% de la inversión total . (Ver cuadro XI) .

Sigue en importancia el sector minería con 36.6% de la inversión extranjera directa total , luego muy alejados los sectores comercio (5.3%) , energía (4.4 %) y finanzas (4.3 %)

Si vemos la inversión extranjera directa , observamos que Estados Unidos de Norteamérica concentra el 56% de la inversión total , más atrás le siguen Suiza (8.6%) , Panamá (7.8%) y Reino Unido (5.7%) . (Véase cuadro XII, pág. 52) .

En cuanto a la inversión extranjera directa en la industria manufacturera , debemos analizar a nivel desagregado las ramas más importantes donde se concentra la inversión extranjera directa . Ver cuadro XIII, pág. 53)

Para el año 1971 , cuatro ramas industriales concentraban más del 80% de la inversión extranjera directa del sector industrial , siendo la rama principal la de sustancias y productos químicos .

2. Evolución de la inversión extranjera directa acumulada en el período 1980-1988 en el Sector Industrial , comparación con el período 1974-

1980

2.1 En valores corrientes

La inversión extranjera directa en el período 1980 - 1988 se-

CUADRO XI

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES ECONOMICOS :

AÑO 1971

SECTORES	MILES US\$	%
Agricultura	17,923	2.1
Pesca	15,795	1.9
Minería	306,215	36.6
Petróleo	9,659	1.2
Industria	308,937	36.9
Energía	36,801	4.4
Construcción	2,388	0.3
Vivienda	26,900	3.2
Comercio	-44,193	5.3
Turismo	3,380	0.4
Finanzas	36,192	4.3
Transportes	6,238	0.7
Comunicaciones	9,668	1.2
Servicios	12,367	1.5
TOTAL	836,656	100.0

FUENTE : Memoria CONITE 1981 , p.85

CUADRO XII

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR PAISES : 1971

(Miles US\$)

PAIS	MONTO	%
EE.UU.	471,602	56.4
PANAMA	65,228	7.8
REINO UNIDO	47,194	5.7
SUIZA	72,394	8.7
ALEMANIA OCCIDENTAL	8,090	1.0
ESPAÑA	8,522	1.0
ANTILLAS HOLANDESAS	9,608	1.1
ISLAS BERMUDAS	10,299	1.2
CANADA	15,252	1.8
HOLANDA	17,324	2.1
FRANCIA	11,963	1.4
ITALIA	36,977	4.4
JAPON	13,524	1.6
OTROS	48,679	5.8
TOTAL	836,656	100.0

FUENTE : Memoria CONITE , 1981 ; pp. 90-91

CUADRO XIII

RAMAS CIIU MAS IMPORTANTES EN LA INDUSTRIA :

AÑO 1971

RAMA CIIU ,	% RAMA SOBRE EL TOTAL INDUSTRIA
35 Fabricación de sustancias químicas y derivados del petróleo y del car bón , de caucho y plástico .	33
31 Productos alimenticios , bebidas - y tabaco .	25
38 Fabrícación de productos metálicos, máquinaria y equipo .	15
34 Fabricación de papel y productos de papel , imprentas y editoriales .	13
Otros	<u>14</u>
Total Industria	100

Fuente : Elaborado en base a la Memoria CONITE 1981 , pp. 86-88

incrementó en 75% pasando de un total de US\$ 888.7 millones a US\$ 1,556.3 millones , siendo los sectores más dinámicos en incremento : Petróleo (520%), Comercio (143%), Finanzas (136%), Minería (111%), Servicios (108%) , el Sector Industrial tuvo un incremento por debajo del promedio para el período , alcanzando sólo el 42% (Véase cuadro XIV , pág 73) , mientras que para el período 1974-1980 alcanzó el 40% .

El incremento de la inversión extranjera directa en el período 1980 - 1988 (75%) superó al del período 1974-1980 , en el que sólo alcanzó un crecimiento del orden del 27% .

El usar el año 1974 como año inicial para la comparación tiene la ventaja de que en dicho año la inversión extranjera directa acumulada bajó , en relación al año anterior , como consecuencia del proceso de nacionalización que afectó a los sectores : Minería (US\$ 214 millones de disminución) , Industria (US\$ 37 millones) y Pesca (US\$ 4 millones) , entre otros . Esto nos permite una comparación uniforme para la periodización 1974 - 1980 y 1980 - 1988 , es decir , se parte de una realidad estable .

2.2 En valores constantes

La inversión extranjera directa acumulada en valores corrientes no permite apreciar correctamente su evolución real , por lo que hemos llevado las cantidades corrientes anuales a montos constantes con año base 1974 y 1980 . Los hemos construido para ambos años , partiendo de la inflación de los Estados Unidos de Norteamérica y elaborando los índices deflatores

para 1974 y 1980 . (Véase cuadro XV) .

Esto nos permite apreciar con nitidez que : (Ver cuadros XVI y XVII) .

a) La inversión extranjera directa total ha tenido un proceso de recuperación gradual entre 1981-1987 , disminuyendo levemente en 1988 .

En 1980 la inversión extranjera directa total alcanzó su punto más bajo , habiendo recuperado en 1987 los niveles de 1976 aproximadamente .

b) La inversión extranjera directa en la industria manufacturera en el período 1980-1988 se ha mantenido prácticamente estancada (el monto de 1988 es similar al de 1982) , estando por debajo de la inversión en el período 1974-1979 .

La inversión extranjera directa en la industria en términos constantes del año 1974 , pasa de 283.9 millones a 290.4 en 1976 llegando a 237.2 en 1980 , sigue bajando a 233.5 en 1982 se recupera en 1983 a 250.5 y baja gradualmente hasta situarse en 233.0 millones en 1988 . (Véase gráfico Nº 2) .

En cuanto a ramas industriales , la de más fuerte contracción es la minerales no metálicos (36) para el período 1980-1988 en comparación al período 1974-1980, habiendo mejorado la de fabricación de sustancias químicas (35) y la de productos metálicos, maquinaria y equipo (38) en el período 1980-1988 . La rama 31 : Productos alimenticios , bebidas y tabaco ha decrecido en el período 1974-1988 . Las ramas 38 y 36 han tenido incremento

CUADRO XV
 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 SECTOR INDUSTRIA
 (US\$)

AÑOS	TOTAL	SECTOR INDUSTRIA	INFLAC. EE.UU.	DEFLACTOR AÑO BASE 1974	DEFLACTOR AÑO BASE 1980
1974	699'661,782	283'916,339	10.9	100.0	59.8
1975	706'316,718	286'247,645	9.2	109.2	65.3
1976	755'748,786	335'399,574	5.8	115.5	69.1
1977	790'198,447	352'701,596	6.5	123.0	73.6
1978	819'808,652	361'637,748	7.6	132.3	79.2
1979	847'525,972	377'854,659	11.2	147.1	88.1
1980	888'756,101	396'063,494	13.5	167.0	100.0
1981	1,126'828,919	432'398,437	10.4	184.4	110.4
1982	1,190'763,216	456'673,327	6.1	195.6	117.1
1983	1,311'395,930	505'785,406	3.2	201.9	120.8
1984	1,360'968,515	513'418,308	3.9	209.8	125.5
1985	1,412'928,931	526'090,217	3.8	217.8	130.3
1986	1,443'392,932	533'482,044	1.1	220.2	131.7
1987	1,508'862,140	550'464,628	4.3	229.7	137.4
1988	1,556'250,479	560'413,481	4.7	240.5	143.9

CUADRO XVI
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN US\$ CONSTANTES
(AÑO BASE 1974

AÑOS	TOTAL	SECTOR INDUSTRIA
1974	699'661,782	283'916,339
1975	646'810,181	262'131,543
1976	654'327,953	290'389,242
1977	642'437,762	286'749,265
1978	619'658,845	273'346,748
1979	575'764,927	256'869,245
1980	532'189,282	237'163,769
1981	611'078,589	233'489,391
1982	608'774,650	233'473,071
1983	649'527,454	250'512,831
1984	648'698,053	244'717,973
1985	648'727,700	241'547,391
1986	645'236,000	238'481,021
1987	656'883,822	239'645,027
1988	647'089,596	233'020,158

CUADRO XVII
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN US\$ CONSTANTES
(AÑO BASE 1980)

AÑOS	TOTAL	SECTOR INDUSTRIA
1974	1,170'002,979	474'776,487
1975	1,081'648,879	438'357,802
1976	1,093'703,018	485'382,886
1977	1,073'639,194	479'214,125
1978	1,035'111,934	456'613,318
1979	962'004,509	428'892,906
1980	888'756,101	396'063,494
1981	1,020'678,368	391'665,251
1982	1,016'877,212	389'985,762
1983	1,085'592,657	418'696,528
1984	1,084'437,063	409'098,253
1985	1,084'366,025	403'753,045
1986	1,078'769,007	398'716,027
1987	1,098'152,940	400'629,278
1988	1,081'480,527	389'446,477

GRAFICO Nº 2

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA A PRECIOS CONSTANTES 1974

I.E.D. Total

Millones US\$

700
675
650
625
600
575
550
525
500
475
450
425
400
375
350
325
300
275
250
225

1985

1986

1987

I.E. . Industria
Años

real de su inversión extranjera directa comparando 1988 con 1974 . (Ver cuadro XVIII)

2.3 Estructura Porcentual

La inversión extranjera directa se concentra en 2 sectores : - Minero e Industrial , los que juntos alcanzan el 65% de la inversión extranjera directa total .

En el sector industrial la inversión extranjera directa pasó - de representar el 41% en 1974 al 44.6% en 1980 , para quedar en 36% en 1988 . (Véase cuadro XIX)

Han tenido mejoras el sector comercio que pasó de 6.7% en 1974 a 12.3% en 1988 y el sector minero que pasó de 28% en 1974 a - 29.2% en 1988 .

En cuanto al sector industrial , debemos señalar que la inversión extranjera directa se mantiene concentrada en 4 ramas en 1988 (Ver cuadro XX)

Para las ramas 35 y 31 estos porcentajes se han mantenido casi - sin modificaciones desde 1971 . (Ver cuadro XXI , pág.74) .

La rama 38 ha oscilado desde 12.7% en 1976 hasta 20.5% en 1988 la rama 36 se ha dinamizado a partir de 1976 en que pasó a representar el 17.4% de la inversión extranjera directa en la industria , después de haber estado en 3.9% en 1975 , habiendo perdido peso relativo desde 1982 .

2.4 Las principales sub-ramas con inversión extranjera directa en la industria

De acuerdo a la información estadística proporcionada por la CONITE , tenemos que en el sector industrial a nivel de la CIU

CUADRO XVIII

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA A PRECIOS CONSTANTES DE 1974

(MILES DE US\$)

RAMAS	AÑOS	1974	1980	1988
<u>TOTAL</u>				
<u>INDUSTRIA</u>		283,916	237,164	233,020
35		100,222	70,707	73,680
31		84,063	61,172	54,549
38		34,291	38,141	47,801
36		11,073	35,498	26,314

FUENTE : Elaborado en base a Memoria CONITE 1981 , pp. 86-88 y 93-95 ,
y Memoria CONITE 1988 (Preliminar)

CUADRO XIX
 ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA I.E.D.
 POR SECTORES ECONOMICOS

SECTORES	AÑOS		
	1974	1980	1988
AGRICULTURA	2.5	2.0	0.3
SILVICULTURA	-	-	-
PESCA	1.9	1.5	0.9
MINERIA	28.0	24.2	29.2
PETROLEO	1.4	1.1	3.9
INDUSTRIA	40.5	44.6	36.0
ENERGIA	5.0	4.0	2.0
CONSTRUCCION	0.3	0.3	0.3
VIVIENDA	3.8	3.1	3.5
COMERCIO	6.7	8.8	12.3
TURISMO	0.5	0.8	0.5
FINANZAS	5.4	5.0	6.8
TRANSPORTES	0.9	0.7	0.5
COMUNICACIONES	1.3	1.0	0.6
SERVICIOS	1.4	2.6	3.2
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%

FUENTES : Memoria CONITE 1981, pp. 85-92 y Memoria CONITE 1988. (Preliminar)

CUADRO XX

PRINCIPALES RAMAS INDUSTRIALES : AÑO 1988

PRINCIPALES RAMAS INDUSTRIALES	% DEL TOTAL INDUSTRIA
35 Fabricación de sustancias químicas y derivados del petróleo y del carbón , de caucho y plástico .	31.6
31 Productos alimenticios , bebidas y tabaco	23.4
38 Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo .	20.5
36 Fabricación de productos minerales no metálicos , exceptuando los derivados del petróleo y del carbón .	11.3
Otros	13.2
Total	100.0

de dos dígitos son las divisiones : 35, 31 y 38 las que concentran la mayor participación de inversión extranjera directa . - Esto significa que se mantiene la misma tendencia de concentración de inversión extranjera directa que al inicio de la década del 70 , al mantener su hegemonía las mismas divisiones industriales .

Veamos a continuación las sub-ramas , en cada división industrial (Ver cuadro XXII , pág.75) .

La rama 31 : Productos alimenticios , bebidas y tabaco . Según su estructura en 1988 ; la sub-rama 3133 Bebidas malteadas y malta concentra el 22.6% de la inversión extranjera directa , habiendo mejorado su participación porcentual que en 1980 era de 14.5% , lo que demuestra el desarrollo de una preferencia de la inversión extranjera directa por esta sub-rama , que es la única que ha incrementado su participación porcentual dentro de esta rama industrial . Los productos de molinería , sub-rama 3116 , disminuyó su peso relativo , pese a ello es el segundo en importancia , siguiéndoles las sub-ramas 3115 Fabricación de aceites , grasas vegetales y animales , 3114 Elaboración de pescado , crustáceos y otros productos marinos y 3112 Fabricación de productos lácteos , en esta última destaca la empresa Compañía Peruana de Alimentos S.A. , acompañada por la empresa Productos Lácteos del Sur S.A.

la rama 35 : Fabricación de sustancias químicas y productos químicos . Destaca nítidamente la sub-rama 3522 Fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos , que es la más importante con participación de inversión extranjera directa en la

industria y que representa el 32.8% en esta rama , habiendo -
superado su participación de 24.5% en 1980 con sólo 28.9 millo-
nes de US\$. Aquí se ha consolidado una sub-rama industrial -
en la que han sentado su hegemonía las empresas extranjeras .

En 1970 la mayor parte de las 50 empresas farmacéuticas trans -
nacionales más importantes , descontando las japonesas , ya es-
taban representadas en el Perú , donde casi todos se habían es-
tablecido entre 1950 y 1970 .

Hace aproximadamente cuarenta años que se establecieron en el
Perú los primeros laboratorios farmacéuticos con característi -
cas industriales , como actividad de escasa transformación (-
envasado , tableteado , disolución ; mezcla) de productos in-
termedios importados .

Sobre su aspecto estructural , debemos destacar que sus requere-
mientos de insumos importados alcanza más del 50% del total -
de insumos

La rama 38 : Fabricación de productos metálicos , maquinaria y
equipo . Aquí destaca la sub-rama 3843 Fabricación de vehículos
automotores que representa el 25.2% de la inversión extranjera
directa en la rama industrial en 1988 , se ha continuado dina-
mizando en el período 1980-1988 la sub-rama 3839 Construcción
de aparatos y suministros eléctricos y 3832 Construcción de
equipos y aparatos de radio , televisión y comunicaciones

La rama 36 : Fabricación de productos no metálicos, exceptuando
los derivados del petróleo y carbón . La sub-rama 3692 Fabri -
cación de cemento , cal y yeso , hegemoniza con el 89% de la in

versión extranjera directa en esta rama en 1980 , siendo la segunda sub-rama en importancia , después de fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos (3522), en toda la industria .

3. Inversión Extranjera Directa autorizada por CONITE en la Industria

La inversión extranjera directa autorizada por el Organismo Nacional-Competente "CONITE" puede ser : Nuevos aportes o reinversiones .

Los nuevos aportes son recursos provenientes del exterior de propiedad de personas naturales o jurídicas extranjeras al capital de una empresa , en moneda libremente convertible , en bienes físicos o tangibles , asimismo , inversiones en moneda nacional provenientes de recursos con derecho a ser remitidos al exterior .

Las reinversiones son las capitalizaciones o inversión de todo o parte de las utilidades no distribuidas y de otros recursos patrimoniales , provenientes de una inversión extranjera directa , en la misma empresa en que se hayan generado .

Para el período 1981-1988 se autorizó inversión extranjera directa por el monto de US\$ 749.9 millones, correspondiéndoles US\$ 215.8 millones al sector industrial , que representa el 28.8% del total .

Esta autorización de inversión extranjera directa se desagregó a nivel general en 46.2% de nuevos aportes y 53.8% de reinversiones . En el sector industrial el 42.3% fueron nuevos aportes y la diferencia - 57.7% de reinversiones .

La inversión extranjera directa autorizada viene declinando desde 1981 , habiendo llegado a límites preocupantes para la industria . De US\$ 44.3 millones en 1981 se llega a US\$ 14.8 millones en 1986 .

(Ver cuadro XXIII, pág. 76) .

Esto estaría indicando que la medida de prohibir las remesas de utilidades y dividendos , dictada en Agosto de 1986 , ha tenido un efecto negativo ya que en 1986 ha caído en un tercio en comparación a 1985 . Los nuevos aportes en el sector industrial , cuyo acumulado para el período 1980-1988 asciende a US\$ 100.6 millones se concentraron en un 83.5% en las cuatro ramas hegemónicas , destacándose la de fabricación de sustancias químicas y derivados del petróleo y del carbón (35) que absorbió el 38.6% y la rama 38 fabricación de productos metálicos , maquinaria y equipo con el 36.6% de los nuevos aportes de toda la industria . El 74.4% de los nuevos aportes se hicieron entre 1980-1983, notándose una disminución en el período 1984-1988 . (Ver Cuadro XXIV, pág. 77 -)

4. Remesas de Utilidades y Dividendos al exterior

Durante el período 1980-1988 , se remesaron al extranjero por concepto de utilidades y dividendos la suma de US\$ 173.5 millones , de los cuales US\$ 68.8 millones corresponden al sector industrial , que representa el 39.6% del total , porcentaje similar al que tiene el sector industrial en el total de la inversión extranjera directa de dicho período (38.2%) .

El 94.1% del total de utilidades y dividendos remesados por la industria , corresponde a las cuatro ramas hegemónicas , destacando la rama 31 Productos alimenticios , bebidas y tabaco con el 49.2% . (Véase cuadro XXV, pág. 78) .

Le sigue en importancia la rama 35 Fabricación de sustancias químicas y derivados del petróleo y del carbón , de caucho y plástico con el 28.5% . Aquí debemos señalar que la tendencia a remesar utilidades y

dividendos de los inversionistas ubicados en la rama 31 , está por encima de su peso proporcional dentro del sector industrial (25%) , - esto se debe a que las empresas de esta rama remesan porcentajes superiores respecto a su inversión extranjera directa en comparación a otras ramas , ya que obtienen mayores utilidades , asimismo , cabe indicar que las empresas tabacaleras remesaron montos superiores al 20% de su inversión extranjera directa registrada , amparadas en lo dispuesto por la Resolución del Directorio de CONITE Nº 004-83-EFC/35 , por utilización de insumos nacionales y desarrollo de las regiones más atrasadas del país

Lo que es importante medir es el saldo neto entre nuevos aportes y remesas de utilidades , dividendos , ventas de acciones , reducciones de capital . Para el período 1980-1988 tenemos un saldo neto de US\$ 4.7 millones , que significa una mínima inversión en la industria .

Es conocido que el egreso de divisas de las compañías extranjeras se produce por otros mecanismos propios de las empresas , "tales como comercio intrafirma , préstamos entre filiales a tasas superiores a las vigentes , residuaje de maquinaria depreciada , sobre contratación de servicios técnicos y otros (9) .

Si consideramos el período 1984-1988 , tendríamos un saldo negativo al restar las remesas de utilidades , dividendos , venta de acciones y reducciones de capital (cuadro XXVI , pág. 79) de los nuevos aportes , lo que indica que hemos ingresado desde 1984 a un egreso neto de divisas en el Sector Industrial . Esta tendencia aparente

(9) JUNAC " Evolución de la inversión extranjera en el Grupo Andino entre 1972 y 1980 " , Julio 1984 , Lima - Perú

mente justificó que en Agosto de 1986 se dispusiera la prohibición de remesar utilidades y dividendos al exterior por un período de 24 meses , terminado dicho período se amplió por seis meses más . Sin embargo , debe verse el otro ángulo del problema , es decir la paralización de nuevas inversiones que conlleva ese tipo de medidas .

5. Empresas industriales con participación de inversión extranjera directa más importantes.

5.1 Por sus nuevos aportes de inversión extranjera directa , en el período 1980 - 1988 destacan las siguientes empresas :

<u>CIU</u>	<u>EMPRESAS</u>	<u>PAIS DE ORIGEN</u>	<u>MONTO EN US\$</u>
3845	Indaer Macchi S.A.	Italia	10'000,000
3832	Philips Peruana S.A.	Canadá	6'939,886
3522	Abbott Laboratorios S.A.	USA	5'943,607
3522	Farquímica Andina S.A.	Panamá	5'658,923
3824	Metal Empresa S.A.	Luxemburgo	5'361,000
3522	Productos Roche Q.F.S.A.	Uruguay	5'211,019
3523	Johnson & Johnson del Perú S.A.	USA	5'043,048
3843	Nissan Motor del Perú S.A.	Japón	4'242,222
3522	Sandoz Perú S.A.	Suiza	1'144,200
3211	Textil Trujillo S.A.	Canadá	2'040,465
		Suiza	3'070,858
3112	Cía. Peruana de Alimentos S.A.	Suiza	2'708,214
3522	Farnac S.A.	Suiza	2'676,417
3320	Estudio 501 S.A.	Bahamas	47,969
		Luxemburgo	388,752
		Panamá	2'176,573
3211	Cóndor Tips S.A.	Suiza	804,703
		Italia	1'547,466

<u>CIIU</u>	<u>EMPRESAS</u>		<u>MONTO EN US\$</u>
3843	Toyota del Perú S.A.	Japón	2'155,501
3513	Bayer Industrial S.A.	Canadá	2'116,264
3823	Máquinas y Herramientas Andinas S.A.	Rumania	1'648,070
3560	Van Leer Envases del Perú S.A.	Holanda	1'579,047
3560	Nicoll Eterplast S.A.	Luxemburgo	279,582
		Suiza	288,537
		Bélgica	766,826
3843	Volvo del Perú S.A.	Suecia	1'271,560
3843	Tractores Andinos S.A.	Canadá	1'266,150
3522	Corporación Farmacéutica S.A.	Panamá	1'000,000

(Véase Anexo Nº 4)

5.2 Por su participación en las remesas de utilidades y dividendos destacan en el período 1980 - 1988 las siguientes empresas :

<u>CIIU</u>	<u>EMPRESAS</u>	<u>MONTO EN US\$</u>
3115	Cía. Oleaginosa del Perú S.A.	5'681,479
3133	Cía. Cervecera del Sur del Perú S.A.	5'327,859
3551	Cía. Good Year del Perú S.A.	4'286,772
3117	Sociedad Industrial del Sur S.A.	3'995,878
3140	Tabacos del Perú S.A.	2'876,328
3140	Tabacalera Nacional S.A.	2'734,786
3839	Indeco Peruana S.A.	2'573,854
3121	F. & R. Perú S.A.	2'480,339
3691	Refractarios Peruanos S.A.	2'460,892
3523	Deterperú S.A.	2'353,528

<u>CIU</u>	<u>EMPRESAS</u>	<u>MONTO EN US\$</u>
3513	Bayer Industrial S.A.	2'136,345
3112	Gloria S.A.	1'863,071
3710	Metalúrgica Peruana S.A.	1'844,677
3112	Cía. Peruana de Alimentos S.A.	1'587,388
3529	Explosivos S.A.	1'575,265
3529	Transformadora Atlantis Ltda. S.A.	1'404,308
3530	Texas Petroleum Co. Suc. del Perú	1'370,687
3839	CEPER Conductores Eléctricos Peruanos S.A.	1'330,942
3551	Lima Caucho S.A.	1'326,990
3140	Hoja Peruana de Tabacos S.A.	1'264,259
3699	Fábrica Peruana Eternit S.A.	1'209,066
3116	Molinera Inca S.A.	1'002,190

(Véase Anexo Nº 5)

CUADRO X

INVERSIONES DIRECTAS NORTEAMERICANAS EN EL PERU POR SECTORES ECONOMICOS: 1961-1970

(MILLONES DE US\$)

AÑOS	SECT.	MINERIA		PETROLEO		INDUSTRIA		SERVICIO		COMERCIO		OTROS		TOTAL	
		%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
1961		55.5	242	16.3	71	8.5	37	4.6	20	9.9	43	5.2	23	100	436
1962		54.7	248	14.6	66	9.7	44	4.4	20	10.4	47	6.2	28	100	453
1963		53.5	240		56	14.3	64	4.7	21	9.2	41	5.8	26	100	448
1964		52.3	241	12.1	60	14.1	65	4.8	22	10.0	46	6.7	31	100	464
1965		51.1	262	11.6	60	15.3	79	4.1	21	10.5	54	7.4	39	100	515
1966		53.0	291	5.3	29	17.0	93	4.0	22	11.5	63	9.2	50	100	548
1967		60.1	397	5.3	35	14.9	98	3.2	21	8.2	54	8.3	55	100	660
1968		61.0	421	5.6	39	14.0	96	3.2	22	7.4	51	8.8	62	100	692
1969		63.8	460	A	-	13.4	97	B	-	8.2	59	14.6	105	100	721
1970		62.2	427	A	-	13.3	92	B	-	A	-	24.5	169	100	688
Promedio		56.7		8.3		13.5		3.3		8.5		9.7			

A : Inversión incluida en otros

B : Inversión menor de US\$ 500,000

FUENTE : DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS EE.UU.

Citado en : "Imperialismo, industrialización y transferencia de tecnología en el Perú".

OFICINA NACIONAL DE INGENIERIA

BIBLIOTECA Anaya R. Eduardo , 1974 . Editorial Horizonte , pp.23 y 24 .

CUADRO XIV

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA POR SECTORES ECONOMICOS

(US\$)

Sectores	Años		% de crecimiento .		1988	
	1974		1980		1988	
Agricultura	17'852,459	(0.04)	17'844,810	(71.73)	5'044,126 *	
Silvicultura	60,000	-	60,000	-	60,000	
Pesca	13'262,942	2.64	13'612,876	(0.60)	13'530,982	
Minería	196'074,086	9.60	214'906,510	111.22	453'917,710	
Petróleo	9'658,618	0.02	9'660,618	519.60	59'857,376	
Industria	283'916,339	39.50	396'063,494	41.50	560'413,481	
Energía	35'241,118	1.10	35'628,754	(11.93)	31'379,508	
Construcción	2'229,876	22.16	2'724,120	96.25	5'346,066	
Vivienda	26'866,426	3.90	27'913,065	94.56	54'308,788	
Comercio	46'794,439	68.22	78'718,148	142.87	191'182,105	
Turismo	3'934,030	80.51	7'101,312	17.51	8'344,479	
Finanzas	37'862,847	18.74	44'960,122	135.61	105'931,101	
Transportes	6'157,725	7.10	6'594,957	26.40	8'335,752	
Comunicaciones	9'274,874	-	9'275,089	0.62	9'332,881	
Servicios	10'476,003	126.16	23'692,225	107.94	49'266,124	
TOTAL	699'661,782	27.03	888'756,101	75.10	1,556'250,479	

FUENTE : Memorias CONITE

* La "Empresa Agrícola Chicama S.A. " , pasó al Sector Finanzas por haber cambiado de giro su actividad

CUADRO XXI
DISTRIBUCION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA EN EL SECTOR
INDUSTRIAL : 1971 - 1988
(PORCENTAJES)

CIIU	AÑOS																	
	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
31	25.1	26.3	26.1	29.5	30.2	26.4	25.4	25.1	25.7	25.8	25.8	25.2	24.4	25.3	25.3	25.0	24.4	23.4
32	8.8	9.0	8.8	9.6	9.5	8.1	8.0	7.8	9.0	9.0	9.2	8.5	7.8	7.9	7.8	7.7	7.6	7.7
33	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.5	0.6	0.5	0.7	0.7	0.7	0.9	1.0	1.1	1.1
34	12.7	12.2	12.2	3.7	3.7	3.1	3.0	3.0	2.8	2.6	2.6	2.4	2.2	2.3	2.3	2.3	2.3	2.2
35	33.1	33.1	33.7	35.9	35.7	30.4	31.1	31.2	30.1	29.8	28.3	30.1	30.6	31.3	30.5	30.4	30.8	31.6
36	3.6	3.4	3.4	3.9	3.9	17.4	16.8	16.3	15.7	15.0	13.8	13.0	12.4	12.1	11.8	11.8	11.5	11.3
37	0.7	0.7	0.6	0.7	0.8	0.7	0.7	0.7	0.8	0.9	1.4	1.6	1.4	1.4	1.6	1.8	1.7	1.7
38	14.8	14.1	14.0	15.5	15.0	12.7	14.0	14.9	15.0	16.1	18.2	18.4	20.3	18.7	19.5	19.7	20.2	20.5
39	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.2	0.2	0.1	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	0.5

FUENTE MEMORIAS CONITE

CUADRO XXII
I.E.D. EN LAS PRINCIPALES SUB RAMAS DE LA INDUSTRIA
(US\$)

Sub Ramas CIIU	Años	1 9 7 4		1 9 8 0		1 9 8 8 .	
		Monto	%	Monto	%	Monto	%
31	Productos alimenticios , bebidas y tabaco	84'063,369	100.0	102'223,972	100.0	131'189,318	100.0
3133	Bebidas malteadas y maltas	13'946,338	16.6	14'869,065	14.5	29'604,424	22.6
3116	Productos de molinería	17'001,370	20.2	17'182,013	16.8	19'188,512	14.6
3115	Fabricación de aceites , grasas vegetales y animales	10'644,000	12.7	14'513,038	14.2	15'667,596	11.9
3114	Elaborac. de pescado , crustáceos y otros prod. mar	9'707,099	11.5	11'707,890	11.5	14'029,869	10.7
3112	Fabricación de productos lácteos	5'368,239	6.4	10'488,968	10.3	11'772,378	9.0
	Otros	27'396,323	32.6	33'462,298	32.7	40'926,539	31.2
35	Fabricación de sustancias químicas y produc. químicos	101'538,752	100.0	118'244,664	100.0	177'200,094	100.0
3522	Fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos	22'611,618	22.3	28'992,650	24.5	58'111,524	32.8
3513	Fabricación de resinas sintéticas , material plástico	9'294,688	9.1	13'547,319	11.5	21'855,323	12.3
3540	Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón .	17'825,770	17.5	17'870,205	15.1	17'961,496	10.2
3551	Industria de llantas y cámaras	10'124,355	10.0	12'049,972	10.2	16'984,163	9.6
3523	Fabricación de jabones y preparados de limpieza , perfum.	4'949,856	4.9	6'249,234	5.3	18'998,183	10.7
	Otros	36'732,465	36.2	39'535,284	33.4	43'289,405	24.4
38	Fabricación de prod. metálicos, maquinaria y equipo	44'290,948	100.0	63'729,582	100.0	114'962,400	100.0
3843	Fabricación de vehículos , automóviles	7'555,985	17.1	13'560,343	21.3	28'976,274	25.2
3839	Construcción de aparatos y suministros eléctricos	3'590,974	8.1	8'847,016	13.9	19'775,281	17.2
3832	Construcción de equipos y aparatos de radio, TV y comun.	4'680,605	10.6	6'698,117	10.5	17'399,964	15.1
3825	Construcción de maquinas de oficina, cálculo y contab.	6'352,875	14.3	8'785,333	13.8	8'815,982	7.7
3831	Construcción de máquinas y aparatos industriales eléctricos.	5'720,078	12.9	6'293,544	9.9	7'419,380	6.5
3829	Construcción de maquinaria y equipo n.e.p.	3'420,369	7.7	3'898,238	6.1	1'834,519	1.6
3845	Fabricación de aeronaves	-.-	-.-	-.-	-.-	10'000,000	8.7
	Otros	12'970,062	29.3	15'646,991	24.5	20'741,000	18.0
36	Fabricación de prod. minerales no metálicos exceptuados los derivados del petróleo y carbón .	10'982,815	100.0	59'313,470	100.0	63'286,111	100.0
3692	Fabricación de cemento, cal y yeso	5'060,391	46.0	52'807,182	89.0	51'619,175	81.6
3699	Fabricación de prod. minerales no metálicos n.e.p.	3'040,610	27.7	3'285,964	5.5	5'114,273	8.1
3691	Fabricación de prod. de arcilla para construcción	2'303,515	21.0	2'638,963	4.5	4'745,914	7.5
	Otros	578,299	5.3	581,361	1.0	1'806,749	2.8
	Total Industria	283'916,339		396'063,494		560'413,481	

FUENTE : MEMORIA CONITE 1981 Y MEMORIA CONITE 1988 (preliminar)

CUADRO XXIII
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA
(US\$)

CONCEPTOS	AÑOS									TOTAL	%
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988			
Nuevos aportes	116'732,898	35'826,650	79'650,876	32'365,362	37'116,667	9'992,335	9'785,535	24'865,685	346'336,008	46.	
Reinversiones	131'908,171	40'670,733	43'175,535	30'752,843	22'604,519	28'435,043	67'550,063	38'491,534	403'588,441	53	
Total General	248'641,069	76'497,383	122'826,411	63'118,205	59'721,186	38'427,378	77'335,598	63'357,219	749'924,449	100	
Sector Indust.											
Nuevos aportes	18'605,092	13'956,309	32'883,807	4'908,117	9'911,165	3'863,551	1'219,345	5'905,676	91'253,062	42	
Reinversiones	25'745,032	14'597,064	16'787,728	14'303,735	10'001,292	10'965,567	20'221,115	11'883,900	124'505,433	57	
Total Sector Indust.	44'350,124	28'553,373	49'671,535	19'211,852	19'912,457	14'829,118	21'440,460	17'789,576	215'758,495	100	

FUENTE : MEMORIA CONITE 1988 (Preliminar)

CUADRO XXIV
SECTOR INDUSTRIAL : NUEVOS APORTES
(US\$)

CIIU	AÑOS										%
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	TOTAL	
35	587,117	3'300,878	10'118,685	13'952,747	2'320,773	3'006,168	1'330,971	128,593	4'115,230	38'861,162	38.6
31	3'411,324	25,111	14,892	852,922	163,920	1'364,341	308,726	436,787	15,756	6'593,779	6.6
38	3'970,820	10'575,974	1'758,545	15'919,934	720,189	3'764,760	90,719	14,042	35,049	36'850,032	36.6
36	92,948	-	-	1'106,910	-	-	495,420	-	4,000	1'699,278	1.7
Sub- Total	8'062,209	13'901,963	11'892,122	31'832,513	3'204,882	8'135,269	2'225,836	579,422	4'170,035	84'004,251	83.5
37	87,992	861,234	201	2,744	245,000	181,442	730,029	-	1,865	2'110,507	2.1
33	47,969	-	1'165,325	123,323	203,764	1'300,000	499,254	141,262	-	3'480,897	3.4
39	-	13,416	-	239,041	572,169	10,000	245,624	-	-	1'080,250	1.1
32	1'183,950	3'361,213	898,661	686,107	669,802	204,901	144,704	157,572	1'733,776	9'040,686	9.0
34	-	467,266	-	79	12,500	79,553	18,104	341,089	-	918,591	0.9
Total Ind.	9'382,120	18'605,092	13'956,309	32'883,807	4'908,117	9'911,165	3'863,551	1'219,345	5'905,676	100'635,182	100.0
Total General	14'500,000	116'732,898	35'826,650	79'650,875	32'365,362	37'116,667	9'992,335	9'785,535	24'865,685	360'836,007	

FUENTE : MEMORIA CONITE 1981 Y MEMORIA CONITE 1988 (Preliminar)

CUADRO XXV

SECTOR INDUSTRIAL : REMESA DE UTILIDADES Y DIVIDENDOS
(US\$)

AÑOS	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	TOTAL	%
CIU											
35	2'737,168	2'382,301	2'104,876	1'468,310	1'818,390	2'303,753	2'316,921	3'282,048	1'180,275	19'594,042	28.
31	3'161,625	3'107,825	3'482,631	5'073,495	5'895,985	5'227,914	4'764,154	2'502,036	600,977	33'816,642	49.
38	1'499,703	534,885	2'207,634	736,565	639,774	551,224	428,055	738,619	149,922	7'486,381	10.
36	302,559	141,117	178,815	.-	1'096,259	192,455	184,392	803,359	894,501	3'793,457	5.
Sub- Total	7'701,055	6'166,128	7'973,956	7'278,370	9'450,408	8'275,346	7'693,522	7'326,062	2'825,675	64'690,522	94.
37	490,597	640,178	327,587	175,301	509,445	594,084	199,402	174,970	90,977	3'202,541	4.
33	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-
39	4,486	.-	23,032	2,316	.-	15,839	26,453	.-	2,487	74,613	0.
32	353,295	132,526	152,469	9,643	6,926	5,974	56,237	61,973	4,114	783,157	1.
34	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	34,002	.-	34,002	
Total Ind.	8'549,433	6'938,832	8'477,044	7'465,630	9'966,779	8'891,243	7'975,614	7'597,007	2'923,253	68'784,835	100.
Total General	34'133,802	25'019,379	13'935,418	14'331,723	19'752,430	22'425,816	22'787,027	15'774,181	5'352,231	173'512,007	

FUENTE : MEMORIA CONITE 1981 Y MEMORIA CONITE 1988 (Preliminar)

CUADRO XXVI

SECTOR INDUSTRIAL : REMESA AL EXTERIOR POR VENTA DE ACCIONES Y REDUCCIONES DE CAPITAL
(US\$)

CIIU	AÑOS										%
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986 (*)	1987 (**)	1988(**)	TOTAL	
35	.-	3'420,173	.-	10,212	.-	820,688	368,510	202,600	238,781	5'060,964	18.
31	271,507	45,387	88,986	10,625	125,689	30,251	2'078,731	2'211,368	5'719,740	10'582,284	39.
38	13,082	1'097,928	.-	5,779	2'317,306	11,874	.-	909,724	1'309,810	5'665,503	20.
36	.-	.-	.-	.-	2'681,024	42,810	255,617	.-	.-	2'979,451	11.
Sub- Total	284,589	4'563,488	88,986	26,616	5'124,019	905,623	2'702,858	3'323,692	7'268,331	24'288,202	89.
37	.-	.-	.-	282,173	.-	.-	.-	689,668	.-	971,841	3.
33	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-
39	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-
32	.-	.-	869,522	.-	.-	.-	.-	444,516	567,395	1'880,433	6.
34	.-	18,649	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-	18,649	0.
Total Indust.	284,589	4'582,137	957,508	308,789	5'124,019	905,623	2'702,858	4'457,876	7'712,847	27'159,125	100.
Total General	781,520	4'993,551	1'190,387	835,417	6'978,769	942,566	2'797,332	6'832,153	15'547,996	40'899,691	

(*) Sólo se remesó US\$ 102,374 , el resto se acoge a lo dispuesto en el D.S. 260-86-EF . es decir, se remesa después de transcurrir dos años, más los intereses que hubieran generado los bonos , caso contrario se puede reinvertir en el país .

(**) De acuerdo al D.S. 260-86-EF .

CAPITULO V

PERSPECTIVAS DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

EN LA INDUSTRIA PERUANA

1. La Inversión Extranjera Directa y el Entorno Internacional

Es conocido que el flujo de inversión extranjera directa disminuye en América Latina desde 1982. Según cifras del Banco Interamericano de Desarrollo la inversión extranjera directa alcanzó su punto más alto en 1981 llegando a la cifra de US\$ 7,491.8 millones, bajando a US\$ 3,196.2 millones en 1984 (Véase cuadro XXVII) .

América Latina vive una crisis de financiamiento externo, debido principalmente al agobiante problema de la deuda externa, cuyo servicio no se puede atender; así como al bajo nivel de las inversiones - extranjeras directas. A partir de 1982 la inversión extranjera directa disminuyó significativamente en América Latina, al acentuarse la recesión y a la situación de estancamiento o deterioro del comercio mundial, llegando en 1984 a ser solamente el 43% del nivel alcanzado en 1981.

Esta situación de retroceso de los flujos de inversión extranjera directa, tiende a mantenerse y acentuarse en América Latina y por ende en nuestro país.

CUADRO XXVII

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN AMERICA LATINA

(Millones de US\$)

<u>AÑO</u>	<u>MONTO</u>
1971	1,550.8
1972	942.4
1973	2,299.4
1974	1,662.4
1975	3,206.6
1976	1,549.9
1977	2,996.5
1978	3,914.9
1979	4,986.6
1980	5,711.6
1981	7,491.8
1982	5,680.9
1983	3,456.7
1984	3,196.2

FUENTE : BID, Informe Anual , 1986 .

Siendo los Estados Unidos de Norteamérica el principal inversor en América Latina se debe señalar que su inversión extranjera directa en el exterior se mantiene alrededor de US\$ 200,000 millones desde 1981 , más aún desde 1985 ha pasado a tener una posición negativa en la inversión internacional , asimismo no invierte montos significativos en América Latina en los últimos años (10) . La misma situación económica internacional , después de la crisis de la Bolsa de Valores de Octubre de 1987 , no ofrece buenas perspectivas para el incremento de la inversión extranjera directa en nuestro país

2. La situación económica nacional y la política del actual Gobierno frente a la inversión extranjera directa en la industria .

Analizando el comportamiento de la inversión extranjera en la industria tenemos un panorama de estancamiento (Ver cuadros XVI y XVII, - págs.57 y 58). Sin embargo , el país ha crecido durante 1986 y 1987 en 8.5% y 7% , respectivamente ; del PBI , basado fundamentalmente en el crecimiento del sector manufacturero , el cual creció en 17.9% y 14.3% . En 1988 el PBI se contrajo en 8.9% como resultado de la fuerte recesión que afecta la economía , los sectores minería y manufactura cerraron el año con tasas de variación de -18.9% y -14.7% , respectivamente .

Precisamente las ramas con presencia de inversión extranjera directa fueron las que más crecieron en 1986 y 1987 . Así , la rama 38 Fabricación de productos metálicos maquinaria y equipo creció en 43.5% y 29.4% y la rama 36 Fabricación de productos minerales no metálicos en 35.3% y 27.8% . La rama 38 fue la de mayor contracción en 1988

(10) Jack Hervey . "El desafío de la internacionalización " en Perspectivas Económicas Nº 58 - EE.UU., 1987/2.

cón -32.5% (Ver cuadro XXVIII)

El modelo heterodoxo del actual gobierno , impulsó el crecimiento vía el consumo , dinamizando la actividad industrial , haciéndola trabajar a plena capacidad en varias ramas . La evolución negativa del sector en 1988 es consecuencia de las limitaciones de disponibilidad de moneda extranjera , desabastecimiento de insumos nacionales y la fuerte restricción de la demanda interna , que ha motivado a su vez la baja en los niveles de producción , traduciéndose esto en la disminución de horas - hombre de trabajo .

Asimismo , cabe señalar que la suspensión de remesas al exterior por un período de veinticuatro meses por los siguientes conceptos : depreciación , dividendos utilidades , regalías , venta de acciones , reducción de capital , liquidación de empresa , etc., establecida por el D.S. Nº 260-86-EF/ del 08.08.86 y prorrogada por el D.S. Nº 257-88-EF del 30.12.88 hasta el 31.12.89 también trae retracción de las inversiones extranjeras .

En el Plan Nacional de Desarrollo 1986 - 1990 del Instituto Nacional de Planificación , no existe ningún planteamiento concreto sobre la inversión extranjera directa , sólo se limita a prever " ...un total decaimiento de la inversión directa extranjera que se dirige a nuestro país - todo lo cual tiende a tornar negativo el flujo de capitales con el exterior - , ..." y sobre esta perspectiva sólo señala "Se establecerán mecanismos eficientes de promoción ; selección , evaluación , autorización , registro y supervisión de la inversión directa extranjera y de los contratos de captación de tecnologías foráneas (marcas , patentes y regalías) en función de su complementariedad

CUADRO XXVIII

VARIACION DEL INDICE DEL VOLUMEN FISICO DEL SECTOR

MANUFACTURERO

(Año Base : 1979 = 100)

Sector - División - Agrupación CIIU	Variación %		
	86/85	87/86	88/87
Sector fabril total	17.9	14.3	-14.7
Sector fabril MICTI	24.5	19.7	-15.9
30 Ind. harina y aceite de pescado	35.7	-16.1	29.2
31 Ind. alimentos, bebidas y tabaco	23.2	13.9	-12.8
32 Ind. textiles , confecciones y cuero	8.4	7.5	- 9.6
34 Ind. del papel, imprenta y editoriales	10.5	24.7	7.0
35 Ind. química , deriv. del petróleo , carbón , caucho y plástico.	22.7	16.0	-11.4
36 Ind. minerales no metálicos	35.3	27.8	- 3.3
37 Ind. metálicos básicos	- 4.7	9.7	-23.2
38 Ind. metálicos y maquinarias	- 43.5	29.4	-32.5

FUENTE : Indicadores del Sector Manufacturero , MICTI , Oficina Sectorial de Estadística Industrial

y contribución efectiva al logro de los objetivos del plan " (11)

En realidad el gobierno no cuenta con una política frente a la inversión directa extranjera , sólo ha definido aspectos como la prohibición de remesas en función de la crisis de divisas que comenzaba a afrontar . La ley de fomento a la inversión extranjera y de la transferencia de tecnologías foráneas que se encuentra en el Parlamento, para su aprobación , esperamos que define claramente la política a seguir .

Para el período 1986-1990 el Plan Nacional de Desarrollo señala las tasas de crecimiento mayores que el promedio del sector a alcanzar por las siguientes ramas industriales :

RAMAS	TASA PROMEDIO ANUAL %
Conserva de pescado	19.5
Productos metálicos diversos	11.1
Fabricación de textiles	10.9
Productos minerales no metálicos	10.0
Muebles de madera	9.5
Siderurgia	9.5
Prendas de vestir	9.4
Productos químicos básicos	9.2
Maquinaria no eléctrica	9.2
Cueros y artículos de cuero	9.1

(11) I.N.P. Plan Nacional de Desarrollo 1986-1990, pp. 168-169

RAMAS	TASA PROMEDIO ANUAL %
Fabricación de calzado	8.7
Materiales de transporte	8.7
Maquinaria y equipo eléctrico	8.0
Imprentas y editoriales	7.9
Papel y productos de papel	7.8
Total Sector Manufacturero	7.5

3. La Decisión 220 y sus futuras implicancias

La Decisión 220 sustituye a la Decisión 24 y conexas , sobre el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre marcas , patentes , licencias y regalías y se da con el objeto de flexibilizar dicho tratamiento , entró en vigor el 18 de Mayo de 1987 , pero aun no ha sido reglamentada .

El artículo 4º de la Decisión 220 establece que los países miembros podrán autorizar inversión extranjera directa destinada a la adquisición de acciones , participaciones o derechos de propiedad de inversionistas nacionales o subregionales , lo cual no era permitido según el artículo 2º de la Decisión 103 .

La reinversión de utilidades de las empresas extranjeras que no superaban el 7% de su capital no necesitaban de autorización particular - (Art. 5º , Decisión 103) , ahora ya no existe ese límite , pero subsiste la obligación del registro ante el Organismo Nacional Competente , tanto de las empresas extranjeras como las mixtas y nacionales (Art. 10º , Decisión 220)

Según el Art. 14º de la Decisión 220 el crédito interno para empresas extranjeras está regido por las disposiciones nacionales de cada país miembro , el Art. 6º de la Decisión 103 no les daba acceso al de largo plazo . Los propietarios de una inversión extranjera directa tendrán derecho a transferir al exterior en divisas libremente convertibles las utilidades netas comprobadas que provengan de su inversión extranjera directa , hasta el 20% anual de la misma . Sin embargo , cada país miembro podrá autorizar porcentajes superiores (Art. 15º , Decisión 220) . En la Decisión 103 , Art. 10º , la autorización de porcentajes superiores debía ser comunicada a la Comisión del Acuerdo de Cartagena , a excepción de las empresas del sector turismo y empresas que exportaban 80% o más de su producción a mercados de terceros-países que ya estaban exoneradas según el Art. 34º de la Decisión 24 y Art. 9º de la Decisión 103 .

Las empresas extranjeras que deseen que sus productos gocen de las ventajas derivadas del Programa de Liberación del Acuerdo de Cartagena deberán suscribir el Convenio de Transformación a empresa mixta , en un plazo que no podrá exceder de 30 años (Colombia , Perú y Venezuela) y 37 años (Bolivia y Ecuador) de acuerdo con la participación progresiva de inversión nacional o subregional (Art. 25º , Decisión 220) , mientras que según el Art. 7 de la Decisión 103 los plazos eran de 15 y 20 años respectivamente

La Decisión 24 no admitía el establecimiento de empresas extranjeras ni nueva inversión extranjera directa en el sector de servicios públicos , tampoco nueva inversión extranjera directa en el sector seguros, banca comercial e instituciones financieras , asimismo , en transporte

interno , publicidad , radioemisoras comerciales , estaciones de televisión , periódicos , revistas ni en las empresas dedicadas a la co -
mercialización interna de productos de cualquier especie , en cambio
la Decisión 220 no se pronuncia sobre estos aspectos .

La Decisión 24 en su artículo 51 establecía que las discrepancias
tre los Países Miembros con motivo de su interpretación o ejecución ,
deberían ser sometidas al Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena
y la Decisión 220 dice que los Países Miembros aplicarán lo dis
puesto en sus legislaciones internas (Art. 34º)

4. Nuevas discusiones sobre la promoción de la inversión extranjera
directa

Existe en la actualidad diversos proyectos para alentar la inversión-
extranjera directa en nuestro país , destacando dos en forma concre -
ta :

La inversión extranjera directa vinculada a la conversión de deud
externa .

La inversión extranjera directa en zonas francas .

La primera modalidad sería sólo para nuevos proyectos y para la am -
pliación de la capacidad productiva de empresas existentes , orienta -
da a proyectos que generen divisas directa o indirectamente . Esta
conversión de títulos de deuda externa se aplicaría únicamente a los
gastos locales en moneda nacional de la inversión, a excepción de los
componentes importados de las compras locales .

También se prevé que las inversiones bajo esta modalidad tendrían ne-

cesariamente un período límite para comenzar a reexportar capitales , siendo lo propuesto un período mínimo de 5 años .

Sobre esto , debemos tener en cuenta que se necesita de un plan integral , pues el límite del Presupuesto Fiscal que tenemos reduciría mucho esta posibilidad . Existen experiencias que debemos aprovechar como las de Chile , México , Brasil , que han puesto en marcha este mecanismo .

En cuanto a la segunda modalidad , la inversión extranjera directa encuentra en las zonas francas condiciones de seguridad , estabilidad , y escaso riesgo , su presencia le transfiere al país beneficios al estimular la inversión en general .

En nuestro país la constitución de zonas francas , según una norma legal dada en 1978 , tiene como fundamento crear industrias de exportación que favorezcan nuestra Balanza de pagos .

Se debe considerar que toda zona franca requiere de inversiones costosas para convertirlas en zonas de atracción al capital nacional y tranjero , con administración autónoma eficiente .

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La inversión extranjera directa en América Latina se concentra en los países de mayor desarrollo relativo , tales como : Brasil , Argentina , México y Colombia .
2. En el Perú , año 1988 , la inversión extranjera directa se concentra en tres sectores : Industria (36%) , Minería (29%) y Comercio (12%)
3. En US\$ constantes ; año base 1974 y 1980 , la inversión extranjera directa total en el sector industrial se mantiene estancada .
4. Las ramas CIIU : 35, 31, 38, 36 son las que concentran la mayor participación de inversión extranjera directa en el período 1980-1988 , destacando las ramas 35 y 31 . Las sub-ramas 3522, Fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos, y 3692 Fabricación de cemento , cal y yeso , participan con el 10.37% y 9.21% respectivamente , del total de la inversión extranjera directa en la industria, en el año 1988, siendo las sub-ramas más importantes
5. En el período 1984 - 1988 el sector industrial tiene un egreso neto de divisas de US\$ 32'449,265
6. Se debe propiciar un clima de confianza a los inversionistas extranjeros a través de la estabilidad política , económica y social .
7. Es necesario reglamentar la Decisión 220 , tal como ya lo han hecho Venezuela , Colombia y Ecuador , para precisar a los inversionistas extranjeros las reglas de juego .

8. Promover en forma activa y selectiva , los aportes externos de acuerdos a las prioridades de desarrollo del país , ya que actualmente existe un total abandono por parte del Organismo Nacional Competente de la promoción de inversión extranjera directa , así como , la falta de supervisión de las mismas .
9. Estimular a la inversión extranjera directa para que contribuya a la descentralización , a la adquisición de insumos nacionales , a la generación de empleo e ingreso neto de divisas .

ANEXOS

ANEXO Nº 1

ARTICULOS CONSTITUCIONALES REFERIDOS A LA INVERSION EXTRANJERA

ARTICULO 106º Los tratados de integración con estados latinoamericanos prevalecen sobre los demás tratados multilaterales celebrados entre las mismas partes .

ARTICULO 125º .- La propiedad es inviolable . El Estado la garantiza . A nadie puede privarse de la suya sino por causa de necesidad y utilidad pública o de interés social , declarada conforme a ley , y previo pago en dinero de indemnización justipreciada
(...)

ARTICULO 126º La propiedad se rige exclusivamente por las leyes de la República .

En cuanto a la propiedad , los extranjeros , personas naturales o jurídicas , están en la misma condición que los peruanos , sin que , en caso alguno , puedan invocar al respecto situaciones de excepción , ni protección diplomática

Sin embargo , dentro de 50 km de las fronteras , los extranjeros no pueden adquirir , ni poseer por ningún título , minas , tierras , bosques , aguas , combustibles , ni fuentes de energía , directa ni indirectamente , individualmente ni en sociedad bajo pena de perder , en beneficio del Estado , el derecho adquirido . Se exceptúa el caso de necesidad nacional declarada por ley expresa .

ARTICULO 136º Las empresas extranjeras domiciliadas en el Perú , están sujetas sin restricciones a las leyes de la República . En todo contrato que con extranjeros celebran el Estado o las personas de derecho público o en las concesiones que se les otorgan , debe constar el sometimiento

miento expreso de aquellos a las leyes y tribunales de la República y su renuncia a toda reclamación diplomática .

Pueden ser exceptuados de la jurisdicción nacional los contratos de carácter financiero .

El Estado y las personas de derecho público pueden someter las controversias derivadas de contratos con extranjeros o tribunales judiciales o arbitrales constituídos en virtud de convenios internacionales de los cuales es parte el Perú .

ARTICULO 137º .- El Estado autoriza , registra y supervisa la inversión extranjera directa y la transferencia de tecnología foránea como complementaria de las nacionales siempre que estimulen el empleo , la capitalización del país , la participación del capital nacional y contribuyan al desarrollo en concordancia con los planes de desarrollo y la política de integración

ANEXO Nº 2

ORGANOS DE LA COMISION NACIONAL DE INVERSIONES Y TECNOLOGIAS EXTRANJERAS

El Directorio , es el órgano máximo constituido por 5 directores , y la Secretaría General que cuenta con la siguiente estructura orgánica :

a) Organos de Dirección

a.1 Secretaría General , a cargo de un funcionario con rango de Director General que depende administrativamente del Vice-Ministro de Economía y funcionalmente del Directorio de CONITE

a.2 Secretaría Ejecutiva , cuyo titular tiene cargo de Director Ejecutivo

b) Organos de Asesoría

b.1 Oficina de Asesoría Técnica , cuyo titular tiene rango de Director

c) Organos de Línea

c.1 Dirección de Inversiones

c.2 Dirección de Tecnología ; y

c.3 Dirección de Registro y Estadística

d) Organos de Apoyo

d.1 Dirección de Promoción , Información y Orientación

ANEXO Nº 3

MAPA DE POBREZA DEL PERU POR DEPARTAMENTOS
(DISTRIBUCION DE PROVINCIAS POR ESTRATOS)

Departamento	Estrato I	Estrato II	Estrato III	Estrato IV	Estrato V
1. Apurímac	Aymaraes Cotabambas Antabamba Andahuaylas Grau	Abancay			
2. Ayacucho	Cangallo V́ctor Fa- jardo. La Mar Huanta Lucanas	Parinocochas Huamanga			
3. Cajamarca	Cutervo San Ignacio Santa Cruz San Miguel Jaén	Contumazá Chota Cajamarca Celendín Hualgayoc Cajabamba			
4. Huancaveli- ca.	Acobamba Tayacaja	Huancavelica Angaraes	Castrovi- rreyna .		
5. Amazonas	Luya Bagua Rodríguez de Mendoza.	Bongará	Chachapo- yas.		
6. Puno	Huancané Sandia Chucuito	Azángaro Carabaya Lampa	Puno Melgar	San Román	
7. Huánuco	Huamalíes Marañón Ambo Pachitea		Dos de Mayo Huánuco Leoncio Prado		
8. Cusco	Paruro Anta Acomayo Paucartambo Chumbivilcas Urubamba Canas Calca	Quispican- chis. La Conven- ción .	Canchis Espinar	Cusco	

Departamento	Estrato I	Estrato II	Estrato III	Estrato IV	Estrato V
9. San Martín	Lamas	Huallaga	Mariscal Cáceres. San Martín Rioja Moyobamba		
10. Ancash	Sihuas Mariscal Luzuriaga. Antonio Raimondi.	Huari Yungay Pomabamba Corongo Carhuaz Bolognesi	Huaylas Pallasca Aija Recuay Huaraz	Casma Santa	
11. Tumbes		Comandante Villar .	Zarumilla Tumbes		
12. Loreto		Requena Ucayali	Loreto Alto Amazonas.	Cnel. Portillo. Maynas .	
13. Piura	Ayabaca	Huancabamba Morropón	Sullana	Paita Piura	Talara
14. Madre de Dios.			Tambopata	Manú Tahuamanú	
15. La Libertad		Pataz Bolívar	Otuzco Sánchez Carrión. Santiago - de Chuco.	Pacasmayo Trujillo	
16. Junín .		Concepción	Junín Satipo	Huancayo Jauja Tarma	Yauli
17. Pasco		Daniel Carrión .	Oxapampa	Pasco	
18. Lambayeque			Ferreñafe Lambayeque		Chiclayo
19. Moquegua			Gral. Sánchez Cerro	Mrcal. Nieto	Ilo
20. Arequipa			La Unión	Caylloma Castilla Condesuyos Caravelí	Camaná Arequipa Islay
21. Ica				Palpa Chincha	Ica Pisco Nazca

Departamento:	Estrato I	Estrato II	Estrato III	Estrato IV	Estrato V
22. Lima			Cajatambo	Yauyos Huarochirí Canta Cañete Chancay	Lima
23. Callao					Callao
24. Tacna				Tarata	Tacna

FUENTE : BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU, RESEÑA ECONOMICA

NOTA .- En los casos que haya habido subdivisión de provincias , las nuevas circunscripciones mantendrán el estrato que corresponde a la provincia de origen .

ANEXO Nº 4
 NUEVOS APORTES DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 AÑO 1980

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN	US\$	CIU
Compañía Peruana de Alimentos S.A.	Suiza	2'708,214.20	3112
Máquinas y Herramientas Andinas S.A.	Rumanía	1'648,069.64	3823
Volvo del Perú S.A.	Suecia	1'271,559.78	3843
Compañía de Industrias Nacionales - S.A.	Uruguay	627,010.00	3211
Farquímica Andina S.A.	Panamá	508,923.08	3522
Sidalm Perú S.A. (Antes Motta Perú S.A.)	Italia	281,627.14	3117
Luxon S.A.	Inglaterra	278,680.91	3819
Alimentos Conservados del Norte S.A.	Panamá	263,556.70	3114
Textil Sabal S.A.	Uruguay	253,229.97	3211
CINTEC S.A. (Antes Industrias Técnicas S.A.)	U.S.A.	66,352.60	3843
	Inv. Subreg. (Colombia)	132,705.20	
Vitro Refuerzos S.A.	Panamá	167,266.00	3219
Industrias del Norte S.A.	U.S.A.	133,999.19	3819
Barrenas Sandvick Andina S.A.	Suecia	116,702.34	3823
Textron S.A.	Panamá	96,444.37	3211
Indutex S.A.	Liberia	92,948.20	3699
Garsi S.A.	Argentina Inglaterra	60,000.00 20,000.00	3113
Texas Petroleum Company , Suc. del Perú	U.S.A.	78,194.00	3530

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN.	US\$	CIU
Industrias PVE S.A.	España	66,666.67	3720
Fagersta Secoroc del Perú S.A.	Suecia	60,530.00	3823
Estudio 501 S.A.	Bahamas	47,969.05	3320
Cremino S.A.	Italia	45,681.97	3119
Seydel Peruana S.A.	Antillas Bri tánicas .	40,000.00	3232
Clements Peruana S.A.	Australia	32,243.92	3116
Industrias Derivadas del Plomo S.A.	Inv. Subreg. (Venezuela)	16,762.94	3720
M.S.A. del Perú S.A.	U.S.A.	11,335.00	3824
Equipos Térmicos S.A.	U.S.A.	5,749.14	3841
Aceros Arequipa S.A.	España Italia	4,309.35 252.82	3710
TOTAL	US\$	9'382,120.54	

NUEVOS APORTES DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

AÑO 1981

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN .	US\$	CIU
Metal Empresa S.A.	Luxemburgo	5'361,000.00	3824
Nissan Motor del Perú S.a.	Japón	4'242,222.22	3843
Bayer Industrial S.A.	Canadá	2'116,263.70	3513
Textil Trujillo S.A.	Suiza	1'469,871.83	3211
Laminadora del Pacífico S.A.	España	861,233.72	3710
Van Leer Envases del Perú S.A.	Holanda	834,419.60	3560
Cóndor TIPS S.A.	Italia Suiza	571,464.94 190,491.46	3211
Industrial Papelera Atlas S.A.	Suiza	352,774.37	3419
Hilanderías Pinafine S.A.	España Panamá	181,686.68 150,000.00	3211
Honda del Perú S.A.	Japón	295,215.68	3844
Curtiembre Exportadora Peruana S.A.	Italia Suiza	24,124.26 27,118.34	3232
Barrenas Sandvik Andina S.A.	Suecia	230,068.28	3831
Industrias del Norte S.A.	U.S.A.	220,004.85	3819
Textil Sabal S.A.	Uruguay	217,216.56	3211
Oxy Perú S.A.	Alemania Oc cidental	188,272.32	3511
Polyacril S.A.	Panamá	138,497.00	3211
Química Mack S.A.	Panamá	122,500.00	3529
Acrybel S.A.	Panamá	100,890.10	3211
Industrias Nettelco S.A.	Ecuador	99,852.26	3213

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN	US\$	CIIU
Técnicas Educativas Peruanas S.A.	México	40,946.43	3420
	Panamá	53,545.33	
Industrias Cassado S.A.	Chile	91,576.23	3813
Compañía Auxiliar de la Industria Automotriz S.A.	U.S.A.	68,815.73	3843
Productora de Alambres y Derivados S.A.	Reino Unido	38,808.22	3819
Ingsam Peruana S.A.	México	23,266.80	3511
Editorial PLM (Perú) S.A.	Panamá	20,000.00	3420
Manufactureros Químicos Farmacéuticas S.A.	U.S.A.	15,062.10	3522
Carbolán S.A.	Alemania Occidental	13,415.76	3909
Productos Pesqueros Peruanos S.A.	U.S.A.	11,680.00	3114
B. Braun Peruana S.A.	Alemania Occidental	10,852.71	3851
Equipos Térmicos S.A.	U.S.A.	10,771.06	3841
Sotya del Perú S.A.	España	10,384.88	3111
Sunbeam del Perú S.A.	U.S.A.	3,107.65	3833
Vida S.A.	U.S.A.	3,040.00	3113
Peinetex Accesorios Textiles S.A.	Argentina	2,481.79	3824
Fertilizantes del Pacífico S.A.	U.S.A.	990.06	3512
Refractarios Peruanos S.A.	U.S.A.	742.87	3831
Cía. de Pilas y Linternas S.A.	Panamá	197.21	3839
Creaciones Milán SCR Ltda.	Italia	109.84	3839
Excel Products S.A.	U.S.A.	103.36	3560

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN	US\$. CIU
Baumgartner del Perú S.A.	Venezuela	2.31	
	Panamá	2.31	3140
	Suiza	1.46	
		<hr/>	
TOTAL	US\$	18'605,092.28	

NUEVOS APORTES DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

AÑO 1982

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN	US\$	CIU
Abbott Laboratorios S.A.	U.S.A.	3'143,606.63	3522
Farquímica Andina S.A.	Panamá	2'250,000.00	3522
Productos Roche Q.F.S.A.	Uruguay	2'140,330.11	3522
Farnac S.A.	Suiza	1'689,249.89	3522
Tractores Andinos S.A.	Canadá	1'266,149.87	3843
Estudio 501 S.A.	Luxemburgo Panamá	388.752.36 776,573.00	3320
Cóndor TIPS S.A.	Suiza Italia	173,697.73 410,980.00	3211
Industrias PVE S.A.	España Venezuela	140,000.00 350,620.94	3819
Merck Peruana S.A.	Suiza	424,848.32	3522
Van Leer Envases del Perú S.A.	Holanda	314,244.35	3560
Textil Peruana S.A.	Panamá	313,982.84	3211
Mechas del Sur S.A.	España	156,405.42	3529
Productos Pesqueros Peruanos S.A.	U.S.A.	14,892.32	3114
Cavex del Perú S.A.	Holanda	1,774.55	3851
Aceros Arequipa S.A.	Italia España	11.94 188.59	3710
TOTAL	US\$	13'956,308.87	

NUEVOS APORTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

AÑO 1983

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN	US\$	CIU
Indaer Macchi S.A.	Italia	10'000,000.00	3845
Philips Peruana S.A.	Canadá	4'014,689.39	3832
Johnson & Johnson del Perú S.A.	U.S.A.	3'561,000.00	3523
Abbott Laboratorios S.A.	U.S.A.	2'800,000.00	3522
Farquímica Andina S.A.	Panamá	2'300,000.00	3522
Productos Roche Q.F.S.A.	Uruguay	2'000,000.00	3522
Corporación Farmacéutica S.A.	Panamá	1'000,000.00	3522
Farmac S.A.	Suiza	987,166.83	3522
Cerámica del Pacífico S.A.	Panamá	787,793.84	3610
Toyota del Perú S.A.	Japón	755,500.99	3843
Alimentos Conservados del Norte S.A.	Panamá	708,993.08	3114
Fertilizantes del Pacífico S.A.	U.S.A.	696,016.34	3512
Motor Perú S.A.	Alemania Suiza	283,034.89 410,400.59	3843
Cóndor TIPS S.A.	Italia Suiza	151,837.23 428,745.79	3211
Schering Farmacéutica S.A.	Alemania	268,821.65	3522
A.W.Faber Castell Peruana S.A.	Alemania	239,040.64	3909
Honda del Perú S.A.	Japón	200,616.86	3844
A.G.P. Industrias S.A.	Alemania	162,172.75	3620
Cerámica Lima S.a.	Panamá	156,943.17	3610
Unión Peruana de Explosivos S.A.	Panamá	135,900.00	3529

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN	US\$	CIU
Hilanderías Pimafine S.A.	España Panamá	46,431.55 59,094.70	3211
Adolf Langeloh Peruana S.A.	Alemania	105,042.02	3832
Estudio 501 S.A.	Panamá	100,000.00	3320
Aditivos Andinos S.A.	Panamá	85,000.00	3540
Adhesivos Industriales S.A.	Canadá	77,003.91	3521
Peruana de Congelados S.A.	España	12,794.00 59,706.00	3114
Biocon del Perú S.A.	Holanda Antillas Ho landesas Irlanda del Sur	714.29 34,999.99 35,714.28	3121
Industrias Reunidas S.A.	U.S.A.	57,358.00	3819
Barrenas Sandvik Andina S.A.	Suecia	43,650.16	3823
Laboratorios Sintyal S.A.	Luxemburgo	39,200.00	3522
Corporación Electrónica Metropoli tana S.A.	Japón	29,956.80	3825
Parquet Peruana S.A.	Uruguay	12,893.25	3311
Daho International S.A.	Bélica	10,429.37	3320
Boehler Industrial S.A.	Austria	6,330.75	3811
B. Braun Peruana S.A.	Alemania	4,896.34	3851
Ascensores Otis S.A.	U.S.A.	4,204.00	3829
Fagersta Secoroc del Perú S.A.	Suecia	2,855.85	3823
Andes Tekko S.A.	Japón	2,743.90	3710
Cosméticos Aliados S.A.	U.S.A.	2,638.52	3523

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN	US\$	CIIU
Sistema de Seguridad Alex S.A.	Argentina	900.00	3819
Traiveler S.A.	Chile	455.00	3843
Imprenta Editora Mercurio S.C.R.L.	Reino Unido	78.67	3420
FARU S.A.	Brasil	41.97	3839
		<hr/>	
TOTAL	US\$	32'883,807.36	

NUEVOS APORTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

AÑO 1984

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN	US\$	CIIU
Johnson & Johnson del Perú S.A.	U.S.A.	874,000.00	3523
Toyota del Perú S.A.	Japón	700,000.00	3843
A.W. Fáber Castell Peruana S.A.	Capital Neu tro	561,882.50	3909
Van Leer Envases del Perú S.A.	Holanda	430,383.00	3560
Cía. Peruana de Cosméticos S.A.	Francia	400,000.00	3523
	Noruega	50.23	
	Irlanda	53.19	
	Argentina	290.72	
	Alemania	351.06	
	Francia	357.70	
	Jordania	642.87	
	Canadá	1,253.35	
Fábrica de Tejidos La Unión Ltda. S.A.	España	1,371.66	3211
	Venezuela	1,762.34	
	Holanda	3,156.79	
	Italia	5,973.51	
	USA	14,768.76	
	Chile	17,018.76	
	Reino Unido	35,498.20	
	Bahamas	35,576.74	
	Suiza	141,801.40	
Cuprum Perú S.A.	U.S.A.	245,000.00	3710
Parquet Peruano S.A.	Uruguay	203,763.93	3311
Curtiembre Hugo Ibáñez S.A.	Suiza	200,000.00	3231
Fábrica de Mechas S.A.	Suiza	200,000.00	3529
Agroindustrias del Perú S.A.	Francia	40,000.00	3116
	Paraguay	120,000.00	
Cosméticos y Perfumería Internacio nal S.A.	Panamá	150,000.00	3523
Textil Peruana S.A.	Panamá	100,745.11	3211

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN	US\$	CIUU
Laboratorios Sintyal S.A.	Luxemburgo	72,520.00	3522
Química Mack S.A.	Panamá	51,148.17	3529
Cóndor TIPS S.A.	Italia	50,039.25	3211
Pharmainvesti Peruana S.A.	Luxemburgo	47,142.36	3522
Fábrica de Tejidos San Jacinto S.A.	Panamá	44,390.51	3211
Laboratorios Roemmers S.A.	Luxemburgo	40,077.64	3522
Schering Farmacéutica Peruana S.A.	Alemania	34,597.67	3522
Cía. Auxiliar de la Industria Automotriz S.A.	U.S.A.	19,862.31	3843
Resel S.A.	Suiza	19,600.00	3513
Caminantex S.A.	Suiza	14,700.00	3213
Talleres Industriales Gráficos Moreno S.A.	España	12,500.00	3420
Complejo Productor San Ramón S.A.	Alemania	10,000.00	3909
Ligabue International Catering S.A.	Italia	3,920.00	3121
Cosméticos Aliados S.A.	U.S.A.	867.71	3523
Dow Corning Perú S.A.	U.S.A.	436.71	3513
Guria S.Corp. Ltda. (Suc. del Perú)	España	326.76	3824
E.y G. Artesanía Export S.A.	U.S.A.	286.10	3901
TOTAL	US\$	4'908,117.08	

NUEVOS APORTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

AÑO 1985

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN	US\$	CIIU
Philips Peruana S.A.	Canadá	2'925,197.02	3832
Sandoz Perú S.A.	Suiza Canadá	77,533.06 2'040,466.63	3522
Estudio 501 S.A.	Panamá	1'300,000.00	3320
Productos Lácteos del Sur S.A.	Suecia	750,000.00	3112
Toyota del Perú S.A.	Japón	700,000.00	3843
Embotelladora Rivera S.A.	Canadá	400,000.00	3134
Panam Perú S.A.	Uruguay Argentina	46,877.32 247,668.04	3560
Johnson & Johnson del Perú S.A.	U.S.A.	239,000.00	3523
Producciones Agroindustriales del Perú S.A.	Suiza	200,000.00	3113
Laboratorios Roemmers S.A.	Luxemburgo	179,660.20	3522
Aceros Arequipa S.A.	España	161,368.02	3710
Cóndor TIPS S.A.	Suiza Italia	11,768.04 143,132.95	3211
Compañía Peruana de Cosméticos S.A.	Francia	115,000.00	3523
Construcciones Metálicas Unión S.A.	Suiza	124,023.94	3813
Técnicas Educativas Peruanas S.A.	Panamá	59,553.31	3420
Complex S.A.	Suecia	50,000.00	3220
Laboratorios Sintyal S.A.	Luxemburgo	49,000.00	3522
Potomac S.A.	Panamá	20,000.00	3420
Biocon del Perú S.A.	Holanda Antillas Ho landesas	1,588.42 5,357.15	3121

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN	US\$	CIU
	Irlanda	6,945.57	
Copefasa (E.M.A.)	Venezuela	11,000.00	3720
Tecnofarma S.A.	Argentina	500.00	3522
	Uruguay	9,500.00	
Joyería Friedman E.I.R.L.	U.S.A.	10,000.00	3901
Industrias PVE S.A.	España	9,074.00	3720
Opti Perú S.A.	U.S.A.	8,000.00	3852
B. Braun Peruana S.A.	Alemania	6,470.77	3851
Marco Industrial S.A.	U.S.A.	1,068.17	3824
Policast S.A.	Panamá	683.06	3560
Embotelladora Nor Andina S.A.	Panamá	450.00	313
Plásticos Amazonas S.A.	Francia	280.00	3560
TOTAL	US\$	9'911,165.67	

NUEVOS APORTES DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

AÑO 1986

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN	US\$	CIU
Compañía Aurífera Río Inambari S.A.	Panamá	730,029.48	3720
Productos Paraíso del Perú S.A.	Venezuela	499,254.11	3320
Indutex S.A.	Liberia	495,420.05	3699
Johnson & Johnson del Perú S.A.	U.S.A.	369,047.81	3523
Unión Peruana de Explosivos S.A.	España	283,511.64	3529
Carbolán S.A.	Alemania	233,294.61	3909
Embotelladora Rivera S.A.	Canadá	225,000.00	3134
Laboratorios Reomers S.A.	Luxemburgo	219,030.00	3522
Fertilizantes del Pacífico S.A.	U.S.A.	219,000.00	3512
Compañía del Boro y Derivados S.A.	Inglaterra	104,681.68	3511
Cóndor TIPS S.A.	Italia	87,222.07	3211
Industria Minera S.A.	Suecia	60,388.21	3559
Inmoplastic S.A.	México	50,000.00	3560
Curtiembre Hugo Ibañez S.A.	Suiza	50,000.00	3231
Biocon del Perú S.A.	Holanda	4,254.75	3121
	Antillas Ho	14,349.65	
	landesas		
	Irlanda	18,604.40	
Industrias Lorito S.A.	U.S.A.	31,516.89	3113
Southland Engineering & Manufacturing S.A.	U.S.A.	30,000.00	3829
Carrocerías Thomas del Perú S.A.	U.S.A.	7,982.87	3843
	Panamá	21,390.57	
T-500 del Perú S.A.	Suiza	15,000.00	3117

EMPRESAS	PAIS DE ORIGEN	US\$	CIIU
Silvercraf S.A.	U.S.A.	12,329.76	3901
Electrolux Selva S.A.	Suecia	12,000.00	3829
Mecatronic S.A.	Brasil	11,286.84	3832
Grupo Editorial Coricancha S.A.	Chile	100.00	
	España	100.00	3420
	Uruguay	9,800.00	
Productora de Belleza S.A.	U.S.A.	8,051.76	3523
Polycast S.A.	Panama	7,518.48	3560
Wechsler S.A.	U.S.A.	7,481.53	3219
PVBA Schouwen Andre Suc. del Perú	Bélgica	6,290.40	3540
Nerman S.a. Suc. del Perú	Uruguay	5,000.00	3420
Valreco S.A.	España	3,451.25	3560
Veimas S.A. (E.M.A.)	Colombia	3,271.50	3843
Wenlen S.A.	Argentina	3,000.00	3824
Perú Reporting E.I.R.L.	Inglaterra	2,500.00	3420
Eléctro S.A.	México	1,887.13	3831
Consultora Nor Oeste Andina S.A.	Canadá	604.00	3420
		3'863,551.44	
TOTAL	US\$	3'863,551.44	

NUEVOS APORTES DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

AÑO : 1987

EMPRESAS	País de Origen	US\$	CIIU
Productos Lácteos del Sur S.A.	Suecia	400,000.00	3112
Técnicas Educativas Peruanas S.A.	España	341,089.22	3420
Cóndor Tips S.A.	Italia	157,571.82	3211
Maderera Gloria S.A.	Japón	140,000.00	3311
Guadalupe S.A. (EMA)	Venezuela	128,593.04	3523
T-500 del Perú S.A.	Suiza	25,340.00	3117
Servicios Industriales del Norte S.A.	Argentina	8,571.42	3824
Industria Cajamarquina de Lácteos S.A.	Suiza	6,447.45	3112
Calimex S.A.	México	5,000.00	3113
Motores Diesel Andinos S.A.	Reino Unido Suecia	1,459.67 1,459.66	3821
Ensamblajes y Fabricaciones (ENFA) S.A.	Suiza	2,550.74	3833
Inter Trade Sociedad Franco Peruana S.A.	Francia	1,261.82	3320
	TOTAL	US\$ 1'219,344.84	

NUEVOS APORTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

AÑO : 1988

EMPRESAS	País de Origen	US\$	CIU
Textil Trujillo S.A.	Uruguay	1'600,985.92	3211
Nicoll Eterplast S.A.	Bélgica	766,826.07	3560
	Suiza	288,536.88	
	Luxemburgo	279,581.95	
Productos Roche Química Farmacéutica S.A.	Uruguay	1'070,689.31	3522
Sandoz Perú S.A.	Suiza	1'066,666.67	3522
Bayer Perú S.A.	Canadá	271,544.19	3522
Laboratorios Roemmers S.A.	Luxemburgo	212,660.00	3522
Cóndor Tips S.A.	Italia	132,790.04	3211
Oxy Perú S.A.	Alemania	110,421.50	3511
Barlocher Peruana S.A.	Alemania	24,290.24	3511
Industrial Minera S.A.	Suecia	21,074.82	3559
Agroindustrial Bixa S.A.	Italia	14,990.00	3121
Equipos Térmicos S.A.	U.S.A.	10,767.00	3821
Baker Hughes Production Tools Inc. Suc. del Perú .	U.S.A.	10,000.00	3823
Stord Bartz Perú S.A.	Noruega	4,995.00	3824
Industria Nacional de Repuestos y Accesorios S.A.	Colombia	4,666.66	3839
Arcillas Activadas Andinas S.A.	Inglaterra	4,000.00	3691
Laboratorios Alfa S.A.	Suiza	2,938.19	3522
Industria Tradex S.A.	Francia	2,753.08	3812
Indezin S.A.	U.S.A.	1,865.21	3720

EMPRESAS	País de Origen	US\$	CIU
Industrias Eléctricas S.A.	Panamá	1,000.00	3839
Argatón del Perú S.A.	Argentina	867.00	3824
Gizelle S.A.	Canadá	766.67	3119
	TOTAL	US\$ 5'905,676.40	

ANEXO N.º 5

REMESA DE DIVIDENDOS Y UTILIDADES

AÑO 1980

EMPRESAS	US\$	CIU
Ceper Conductores Eléctricos Peruanos S.A.	810,607.71	3839
Compañía Oleaginosa del Perú S.A.	630,827.07	3115
Sociedad Industrial del Sur S.A.	585,273.94	3117
Deterperú S.A.	562,013.06	3523
F. y R. Perú S.A.	470,826.94	3121
Indeco Peruana S.A.	376,813.64	3839
Rayón Industrial S.A. (Antes Rayón y Celanese Peruana S.A.)	321,725.82	3511
Good Year del Perú S.A.	314,802.63	3551
Metalúrgica Peruana S.A.	269,450.21	3710
Refractarios Peruanos S.A.	248,850.36	3691
Compañía Cervecera del Sur del Perú S.A.	246,359.52	3133
Hoja Peruana de Tabacos S.A.	231,971.68	3140
Purina Perú S.A.	226,680.34	3122
Fundición de Metales Bera del Perú S.A.	221,147.00	3720
Industrias Vencedor S.A.	219,597.33	3522
C.P. Perú S.A.	209,189.46	3523
Hilandería Recco S.A.	206,006.00	3211
Explosivos S.A.	196,988.25	3529
Tabacalera Nacional S.A.	195,853.28	3140

EMPRESAS	US\$	CIU
Bayer Perú S.A.	167,679.86	3522
Tabacos del Perú S.A.	164,218.07	3140
Fosforera Peruana S.A.	162,227.96	3529
Johnson & Johnson del Perú S.A.	162,039.62	3523
National Peruana S.A.	139,508.43	3832
Hilos Cadena Llave S.A.	136,668.04	3211
Gloria S.A.	95,045.79	3112
Texas Petroleum Co. Suc. del Perú	90,935.17	3530
Molinera Inca S.A.	88,501.20	3116
Interquímica S.A.	80,433.11	3560
Hoechst Peruana S.A.	70,495.93	3513
Fábrica Peruana Eternit S.A.	53,709.00	3699
Derivados del Maíz S.A.	53,612.71	3121
Alimentos y Productos del Maíz S.A.	49,558.60	3121
Transformadora Atlantis S.A.	47,518.76	3529
Laboratorios Indufarma S.A.	45,898.46	3522
Negociación Sur Peruana S.A.	44,217.13	3134
Hidrostral S.A.	39,350.08	3829
Boyles Bros Diamantina S.A.	36,965.00	3823
Red Star del Perú S.A.	30,485.52	3121
Corporación Farmacéutica S.A.	28,794.34	3522
Fabricaciones y Reparaciones Eléctricas S.A.	28,595.99	3831
Industrias Reunidas S.A.	28,119.91	3819

EMPRESAS	US\$	CIIU
Ascensores Schindler del Perú S.A.	21,433.76	3829
Golosinas Peruanas S.A.	20,811.52	3119
Laboratorios Larpe S.A.	16,409.64	3522
Química Sol S.A.	12,428.44	3529
Cervecería Backus y Johnston S.A.	11,423.72	3133
Baumgartner del Perú S.A.	10,646.95	3140
Universal Textil S.A.	10,621.26	3211
Productos Favel S.A.	9,523.23	3523
Bioquímica Aplicada S.A.	8,261.85	3522
Productora de Alambres y Derivados S.A.	8,000.00	3819
Sociedad Ancla S.A.	7,508.40	3841
Clements Peruana S.A.	5,310.98	3116
Carbolán S.A.	4,486.12	3909
Compañía Peruana de Máquinas para Coser S.A.	3,870.36	3529
Consortio Industrial de Arequipa S.A.	3,588.37	3523
Ticino del Perú S.A.	2,800.52	3839
Laboratorios Cipa S.A.	2,746.00	3522
TOTAL	US\$ 8'549,434.04	

REMESAS DE DIVIDENDOS Y UTILIDADES

AÑO 1981

EMPRESAS	US\$	CIU
Sociedad Industrial del Sur S.A.	710,487.22	3117
Compañía Oleaginosa del Perú S.A.	637,671.73	3115
Compañía Good Year del Perú S.A.	637,452.11	3551
Deterperú S.A.	621,680.55	3523
Compañía Cervecera del Sur del Perú S.A.	581,032.19	3133
F.& R. Perú S.A.	495,284.73	3121
Metalúrgica Peruana S.A.	349,634.19	3710
Rayón Industrial S.A.	247,387.68	3511
Purina Perú S.A.	175,305.11	3122
Bayer Perú S.A.	169,594.28	3522
Amico Peruana S.A.	167,849.85	3710
National Peruana S.A.	162,341.66	3832
Hoja Peruana de Tabacos S.A.	150,997.98	3140
Johnson & Johnson del Perú S.A.	148,568.07	3523
Hilos Cadena Llave S.A.	127,077.51	3211
Fundición de Metales Bera del Perú S.A.	122,694.27	3720
Tabacos del Perú S.A.	121,183.47	3140
Fosforera Peruana S.A.	115,965.16	3529
Explosivos S.A.	103,854.11	3529
Texas Petroleum Co. Suc. del Perú	103,737.19	3530

EMPRESAS	US\$	CIIU
Indeco Peruana S.A.	103,485.15	3839
Ascensores Schindler del Perú S.A.	98,482.62	3829
Fábrica Peruana Eternit S.A.	78,305.76	3699
Transformadora Atlantis Ltda. S.A.	75,926.69	3529
Hoechst Peruana S.A.	63,265.48	3513
Alimentos y Productos del Maíz S.A.	63,027.45	3121
Refractarios Peruanos S.A.	62,810.80	3691
Ajinomoto del Perú S.A.	62,686.85	3121
Molinera Inca S.A.	62,500.83	3116
Nissan Motors del Perú S.A.	57,794.94	3843
Corporación Farmacéutica S.A.	49,242.30	3522
Boyles Bros Diamantina S.A.	48,229.00	3823
Derivados del Maíz S.A.	37,707.79	3121
Industrias Reunidas S.A.	32,512.39	3819
Productora de Alambres y Derivados S.A.	19,222.65	3819
Compañía Peruana de Máquinas para Coser S.A.	18,060.95	3529
Productos Favel S.A.	15,835.67	3523
Manufactura de Metales y Aluminio Record S.A.	12,816.41	3812
Cervecería Backus & Johnston S.A.	9,939.97	3133
Química Sol S.A.	6,886.44	3529
Compañía Peruana Textil El Hilado S.A.	5,448.56	3213
Laboratorios Cipa S.A.	2,970.00	3522
Sherwin Williams Peruana S.A.	1,874.20	3521
TOTAL	US\$ 6'938,831.96	

REMESAS DE DIVIDENDOS Y UTILIDADES

AÑO 1982

EMPRESAS	US\$	CIU
Compañía Good Year del Perú S.A.	1'084,341.61	3551
Compañía Cervecera del Sur del Perú	954,197.98	3133
Gloria S.A.	652,927.79	3112
Ceper Conductores Eléctricos Peruanos S.A.	520,334.10	3839
F. & R, Perú S.A.	507,132.93	3121
Purina Perú S.A.	396,526.67	3122
Indeco Peruana S.A.	377,605.42	3839
Ascensores Schindler S.A.	366,712.90	3829
Motor Perú S.A.	330,376.94	3843
Sunbeam del Perú S.A.	302,634.26	3835
Explosivos S.A.	226,991.32	3529
Hoja Peruana de Tabacos S.A.	196,254.69	3140
Tabacos del Perú S.A.	195,687.17	3140
Amco Peruana S.A.	190,205.62	3710
Refractarios Peruanos S.A.	178,815.06	3691
National Peruana S.A.	172,951.76	3832
Compañía Pesquera Estrella del Perú S.A.	156,606.46	3114
Texas Petroleum Co. Sucursal del Perú	137,649.40	3530
Transformadora Atlantis Ltda. S.A.	129,365.84	3529
Hilos Cadena Llave S.A.	127,973.50	3211
Johnson & Johnson del Perú S.A.	114,383.57	3523

EMPRESAS	US\$	CIU
Molinera Inca S.A.	97,683.15	3116
Golosinas Peruanas S.A.	91,632.47	3119
Rayón Industrial S.A.	91,550.62	3511
Lima Caucho S.A.	84,719.01	3551
Metalúrgica Peruana S.A.	79,162.98	3710
Ajinomoto del Perú S.A.	66,716.24	3121
Negociación Sur Peruana S.A.	66,056.98	3134
Farmacéutica del Pacífico S.A.	65,455.55	3522
C-P Perú S.A.	61,000.00	3523
Fundición de Metales Bera del Perú S.A.	58,218.23	3720
Red Star del Perú S.A.	53,315.85	3121
Alimentos y Productos del Maíz S.A.	47,892.62	3121
Laboratorios Indufarma S.A.	45,898.46	3522
Laboratorios Larpe S.A.	41,756.99	3522
Boyles Bros Diamantina S.A.	30,516.68	3823
Toyota del Perú S.A.	29,228.10	3843
Carbolán S.A.	23,032.40	3909
Fábrica de Tejidos San Jacinto S.A.	18,291.54	3211
Sociedad Ancla S.A.	14,699.17	3841
Fabricaciones y Reparaciones Eléctricas S.A.	12,528.17	3831
Manufactura de Aluminios y Metales Record S.A.	12,385.33	3812
Brow Boveri Industrial Cánepa Tabini S.A.	11,921.86	3831
Industrias Reunidas S.A.	10,585.95	3819

EMPRESAS	US\$	CIU
MSA del Perú S.A.	7,674.19	3824
Philips Peruana S.A.	7,479.24	3832
Química Sol S.A.	6,980.75	3529
Consortio Industrial de Arequipa S.A.	6,164.16	3523
Sherwin Williams Peruana S.A.	5,976.36	3521
Compañía Peruana Textil El Hilado S.A.	5,127.37	3213
Warner Lambert Perú S.A.	2,642.13	3522
Hilandería Recco S.A.	1,077.42	3211
TOTAL	US\$ 8'477,044.97	

REMESAS DE DIVIDENDOS Y UTILIDADES

AÑO 1983

EMPRESAS	US\$	CIU
Compañía Cervecera del Sur del Perú S.A.	983,271.36	3133
Compañía Oleaginosa del Perú S.A.	849,437.62	3115
Tabacos del Perú S.A.	790,597.73	3140
Fosforera Peruana S.A.	613,335.15	3529
F. & R. Perú S.A.	526,776.77	3121
Gloria S.A.	462,620.92	3112
Tabacalera Nacional S.A.	430,297.04	3140
Hoja Peruana de Tabacos S.A.	311,963.31	3140
Sociedad Industrial del Sur S.A.	281,445.84	3117
Indeco peruana S.A.	264,574.98	3839
Texas Petroleum Co. Sucursal del Perú	251,452.21	3530
Golosinas Peruanas S.A.	241,166.89	3119
National Peruana S.A.	195,683.62	3832
Ascensores Schindler del Perú S.A.	166,404.87	3829
Metalúrgica Peruana S.A.	157,507.89	3710
Lima Caucho S.A.	124,193.02	3551
Bayer Perú S.A.	113,477.70	3522
Transformadora Atlantis Ltda. S.A.	107,079.63	3529
Explosivos S.A.	99,212.72	3529
Laboratorios Indufarma S.A.	96,579.78	3522
Ajinomoto del Perú S.A.	93,775.99	3121
Negociación Sur Peruana S.A.	48,336.38	3134
Molinera Inca S.A.	37,250.01	3116

EMPRESAS	US\$	CIU
Brow Boveri Industrial Cánepa Tabini S.A.	33,826.04	3831
Boyles Bros Diamantina S.A.	25,668.00	3823
Toyota del Perú S.A.	24,665.64	3843
Laboratorios Larpe S.A.	22,492.90	3522
Productos Favel S.A.	19,000.78	3523
Química Sol S.A.	17,982.25	3529
Fundición de Metales Bera del Perú S.A.	17,792.68	3720
Fabricaciones y Reparaciones Eléctricas S.A.	16,256.72	3831
Cervecería Backus y Johnston S.A.	8,651.78	3133
Alimentos y Productos del Maíz S.A.	7,903.69	3121
Fábrica de Tejidos San Jacinto S.A.	5,008.98	3211
Industrias del Norte S.A.	4,637.31	3819
Universal Textil S.A.	4,197.19	3211
Acrow Industrial S.A.	2,986.86	3811
Carbolán S.A.	2,316.14	3909
Sherwin Williams Peruana S.A.	2,074.80	3521
Sociedad Ancla S.A.	1,861.35	3841
Química Suiza S.A.	1,429.02	3529
Hilandería Recco S.A.	437.05	3211
TOTAL	US\$ 7'465,630.61	

REMESAS DE DIVIDENDOS Y UTILIDADES 1984

AÑO 1984

EMPRESAS	US\$	CIU
Compañía Oleaginosa del Perú S.A.	1'093,816.40	3115
Sociedad Industrial del Sur S.A.	957,953.28	3117
Tabacos del Perú S.A.	832,483.12	3140
Refractarios Peruanos S.A.	754,640.91	3691
Compañía Cervecera del Sur del Perú S.A.	719,841.53	3133
Golosinas Peruanas S.A.	485,210.85	3119
Explosivos S.A.	480,558.91	3529
F. y R. Perú S.A.	480,317.57	3121
Metalúrgica Peruana S.A.	462,866.78	3710
Gloria S.A.	453,443.50	3112
Compañía Peruana de Alimentos S.A.	381,034.87	3112
Indeco Peruana S.A.	354,718.75	3839
Fábrica Peruana Eternit S.A.	341,618.03	3699
Lima Caucho S.A.	327,896.84	3551
Texas Petroleum Co.Suc. del Perú	284,012.04	3530
Deterperú S.A.	271,193.24	3523
Spica S.A.	246,651.59	3113
Transformadora Atlantis S.A.	165,238.54	3529
National Peruana S.A.	144,543.41	3832
Ajinomoto del Perú S.A.	135,422.63	3121
Bayer Perú S.A.	111,966.58	3522

EMPRESAS	US\$	CIIU
Laboratorios Indufarma S.A.	103,873.10	3522
Boyles Bros Diamantina S.A.	53,917.02	3823
Fundición de Metales Bera del Perú S.A.	46,578.44	3720
Molinera Inca S.A.	42,923.95	3116
Ascensores Schindler del Perú S.A.	38,664.24	3829
Negociación Sur Peruana S.A.	37,013.93	3134
Toyota del Perú S.A.	36,197.50	3843
Alimentos y Productos del Maíz S.A.	25,643.32	3121
Química Sol S.A.	25,510.50	3529
Warner Lambert Perú S.A.	25,488.79	3522
Laboratorios Larpe S.A.	14,087.32	3522
Productos Favel S.A.	8,563.72	3523
Hidrostal S.A.	7,472.86	3829
Fábrica de Tejidos San Jacinto S.A.	4,382.49	3211
Cervecería Backus y Johnston S.A.	4,228.85	3133
Fagersta Secoroc del Perú S.A.	3,939.25	3823
Universal Textil S.A.	2,186.74	3211
Hilandería Recco S.A.	357.03	3211
Acrow Industrial S.A.	321.01	3811
TOTAL	9'966,779.43	

REMESAS DE DIVIDENDOS Y UTILIDADES

AÑO 1985

EMPRESAS	US\$	CIU
Compañía Cervecera del Sur del Perú S.A.	1'517,168.10	3133
Compañía Oleaginosa del Perú S.A.	1'277,412.35	3115
Bayer Industrial S.A.	962,345.85	3513
Sociedad Industrial del Sur S.A.	838,585.34	3117
Compañía Peruana de Alimentos S.A.	612,013.18	3112
Metalúrgica Peruana S.A.	466,029.67	3710
Tabacalera Nacional S.A.	464,589.04	3140
Deterperú S.A.	368,845.52	3523
Transformadora Atlantis S.A.	272,049.60	3529
Texas Petroleum Co. Suc. del Perú	218,995.89	3530
Lima Caucho S.A.	217,683.09	3551
Indeco Peruana S.A.	207,071.56	3839
Refractarios Peruanos S.A.	178,365.88	3691
Explosivos S.A.	144,334.75	3529
Molinera Inca S.A.	142,111.44	3116
Ajinamoto del Perú S.A.	129,992.92	3121
Fundición de Metales Bera del Perú S.A.	128,054.19	3720
National Peruana S.A.	107,186.68	3832
Golosinas Peruanas S.A.	79,968.82	3119
Barrenas Sandvik Andina S.A.	79,299.99	3823
Alimentos y Productos del Maíz S.A.	67,677.08	3121

EMPRESAS	US\$	CIIU
Boyles Bros Diamantina S.A.	56,343.00	3823
Warner Lambert Perú S.A.	46,307.03	3522
Negociación Sur Peruana S.A.	40,883.58	3134
Laboratorios Indufarma S.A.	38,912.53	3522
Philips Peruana S.A.	27,773.85	3832
Química Sol S.A.	21,569.42	3529
Toyota del Perú S.A.	19,591.48	3843
Fabricaciones y Reparaciones Eléctricas S.A.	19,148.86	3831
Red Star del Perú S.A.	-19,008.96	3121
Productos Chipy S.A.	17,108.71	3119
Compañía de Aplicaciones y Desarrollos Eléctricos S.A.	16,084.91	3839
Carbolán S.A.	15,839.42	3909
Brow Boveri Industrial Cánepa Tabini S.A.	15,153.23	3831
Fábrica Peruana Eternit S.A.	14,089.39	3699
Mechas del Sur S.A.	10,711.29	3529
Derivados del Maíz S.A.	9,557.47	3121
Quaker Peruana S.A.	6,981.20	3116
Fábrica de Tejidos San Jacinto S.A.	5,761.28	3211
Industrias Reunidas S.A.	3,570.64	3819
Cervecería Backus y Johnston S.A.	2,703.28	3133
Tabacos del Perú S.A.	1,178.73	3140
Productora Andina S.A.	1,105.10	3523

EMPRESAS	US\$	CIU
Consortio Industrial de Arequipa S.A.	742.21	3523
Hoja Peruana de Tabacos S.A.	509.70	3140
Spica S.A.	464.49	3113
Hilandería Recco S.A.	212.26	3211
Química Suiza S.A.	<u>151.01</u>	3529
TOTAL	US\$ 8'426,654.93	

REMESAS DE DIVIDENDOS Y UTILIDADES

AÑO 1986

EMPRESAS	US\$	CIU
Tabacalera Nacional S.A.	1'057,896.43	3140
Bayer Industrial S.A.	730,530.14	3513
Tabacos del Perú S.A.	697,345.90	3140
Compañía Peruana de Alimentos S.A. "PERULAC"	594,339.49	3112
Deterperú S.A.	529,795.94	3523
Hoja Peruana de Tabacos S.A.	337,574.92	3140
Compañía Cervecera del Sur del Perú S.A.	325,988.11	3133
Transformadora Atlantis Ltda. S.A.	309,505.06	3529
Purina Perú S.A.	296,381.80	3122
Texas Petroleum Company Suc. del Perú	283,904.91	3530
Baumgartner del Perú S.A.	278,205.01	3140
Lima Caucho S.A.	270,576.82	3551
Gloria S.A.	199,033.41	3112
Refractarios Peruanos S.A.	184,392.13	3691
Ajinomoto del Perú S.A.	177,370.58	3121
Compañía Oleaginosa del Perú S.A.	177,288.68	3115
Alimentos y Productos del Maíz S.A.	165,344.25	3121
Fundición de Metales Bera del Perú S.A.	161,725.09	3720
Sociedad Industrial del Sur S.A.	146,275.82	3117
Golosinas Peruanas S.A.	146,071.18	3119
Productos Chipy S.A.	136,619.45	3119
Indeco Peruana S.A.	120,075.64	3839

EMPRESAS	US\$	CIU
Sunbeam del Perú S.A.	101,475.28	3835
Compañía Nacional de Fósforos "La Llama" S.A.	96,046.24	3529
Warner Lambert Perú S.A.	87,640.25	3522
Boyles Bros Diamantina S.A.	66,992.66	3823
Barrenas Sandvik Andina S.A.	60,136.29	3823
Hilos Cadena Llave S.A.	51,014.34	3211
Toyota del Perú S.A.	41,087.46	3843
Metalúrgica Peruana S.A.	37,676.91	3710
Carbolán S.A.	26,453.60	3909
Derivados del Maíz S.A. Industrial	24,102.80	3121
Brow Boveri Industrial Cánepa Tabini S.A.	23,073.99	3831
Centrifugas Peruanas S.A.	15,213.66	3829
Productos Favel S.A.	7,890.49	3523
Fábrica de Tejidos San Jacinto S.A.	4,984.68 (*)	3211
Cervecería Backus y Johnston S.A.	4,315.81	3133
Consortio Industrial de Arequipa S.A.	900.06 (**)	3523
Hilandería Decco S.A.	237.97 (*)	3211
Tennant Industrial S.A.	<u>130.85</u>	3511
TOTAL	US\$ 7'975,614.10	

(*) Adquirieron Bonos de acuerdo al D.S. 260-86-EF , monto total U.S. 31,676.25

(**) De este monto adquirieron Bonos de acuerdo al D.S. 260-86-EF por U.S.\$ 453.8

REMESAS DE DIVIDENDOS Y UTILIDADES

1987 (*)

EMPRESAS	US\$	CIU
Cía. Goodyear del Perú S.A.	1'386,584.06	3551
Cía. Oleaginosa del Perú S.A.	899,128.27	3115
Indeco Peruana S.A.	646,009.27	3839
Tabacalera Nacional S.A.	579,415.72	3140
Refractarios Peruanos S.A.	553,659.32	3691
Bayer Industrial S.A.	443,469.36	3513
Molinera Inca S.A.	411,950.77	3116
Sociedad Industrial del Sur S.A.	302,684.08	3117
Lima Caucho S.A.	301,921.43	3551
Fosforera Peruana S.A.	275,856.23	3529
Bayer Perú S.A.	271,544.19	3522
Fábrica Peruana Eternit S.A.	249,699.93	3699
Explosivos S.A.	194,153.86	3529
Fundición de Metales Bera del Perú S.A.	174,970.26	3720
Transformadora Atlantis Ltda. S.A.	171,448.22	3529
Farmacéutica del Pacífico S.A.	118,182.73	3522
Ajinomoto del Perú S.A.	91,712.04	3121
Liquid Carbonic del Perú S.A.	73,347.41	3511
Ascensores Schindler del Perú S.A.	65,989.70	3829
Tabacos del Perú S.A.	65,831.46	3140
Baumgartner del Perú S.A.	64,505.84	3140
Hilos Cadena Llave S.A.	50,892.43	3211

EMPRESAS	US\$	CIU
Hoja Peruana de Tabacos S.A.	46,946.39	3140
Química Sol S.A.	45,540.67	3529
Industrial Papelera Atlas S.A.	34,001.90	3419
Derivados del Maíz S.A. Industrial	32,614.08	3121
Productora de Alambres y Derivados S.A.	25,980.79	3819
Quaker Peruana S.A.	7,247.33	3116
Universal Textil S.A.	6,215.86	3211
Fábrica de Tejidos San Jacinto S.A.	4,659.98	3211
National Peruana S.A.	638.95	3832
Hilandería Recco S.A.	204.97	3211
TOTAL	US\$ 7'597,007.50	

(*) Adquirieron bonos de acuerdo al D.S. 260-86-EF .

-REMESAS DE DIVIDENDOS Y UTILIDADES

AÑO 1988 (*)

EMPRESAS	US\$	CIU
Cía. Goodyear del Perú S.A.	863,592.03	3551
Fábrica Peruana Eternit S.A.	471,643.68	3699
Refractarios Peruanos S.A.	299,357.53	3691
Sociedad Industrial del Sur S.A.	173,173.16	3117
Ajinomoto del Perú S.A.	148,160.54	3121
Explosivos S.A.	129,170.93	3529
Transformadora Atlantis Ltda. S.A.	126,175.84	3529
Indeco Peruana S.A.	123,499.64	3639
Molinera Inca S.A.	119,268.45	3116
Cía. Oleagionosa del Perú S.A.	115,897.04	3115
Metalúrgica Peruana S.A.	60,024.63	3710
Industrias Reunidas S.A.	51,411.58	3819
Hidrostal S.A.	46,662.82	3829
Liquid Carbonic del Perú S.A.	41,506.42	3511
Cervecería Backus y Johnston S.A.	22,720.75	3133
Philips Peruana S.A.	22,481.44	3832
Cia. de Aplicación y Desarrollo Electrónicos S.A.	21,745.04	3839
Metalúrgica Peruana S.A.	18,922.21	3710
Química Sol S.A.	17,245.58	3529
Fundición de Metales Bera del Perú S.A.	12,030.54	3720
Tabacos del Perú S.A.	8,981.79	3140

EMPRESAS	US\$	CIU
Tabacalera Nacional S.A.	6,734.73	3140
Hoja Peruana de Tabacos S.A.	6,040.65	3140
Boyles Bross Diamantina S.A.	6,062.61	3823
Fábrica de Tejidos San Jacinto S.A.	4,056.25	3211
Consorcio Industrial de Arequipa S.A.	2,584.09	3523
Carbolán S.A.	2,486.66	3909
Ascensores Schindler del Perú S.A.	1,558.36	3829
Hilandería Recco S.A.	58.19	3211
TOTAL	US\$ 2'923,253.18	

(*) Adquirieron bonos de acuerdo al D.S. 260-86-EF

INDICE DE CUADROS

	Página
CUADRO I : América Latina : Flujo neto de recursos financieros externos de largo plazo (un año y más) , oficiales y privados , 1970-1984 ;	9
CUADRO II • Inversión Directa de EE.UU. en el exterior (1950-1982) .	13
CUADRO III • América Latina : Transferencia neta de recursos (1974-1986) .	16
CUADRO IV : Inversión Privada Directa Extranjera , por países 1979-1985 .	22
CUADRO V : Inversión Extranjera Directa acumulada en la Sub-región (1981-1986) .	23
CUADRO VI • Inversión Extranjera Directa en el Grupo Andino por países de origen (1981-1986) .	25
CUADRO VII : Inversión Extranjera Directa en el Grupo Andino , acumulada por sectores de actividad económica (1981-1986) .	26
CUADRO VIII : Grupo Andino : Estructura de la inversión extranjera por sectores .	28
CUADRO IX Grupo Andino : Inversión Extranjera acumulada en manufacturas .	29
CUADRO X • Inversiones Directas Norteamericanas en el Perú - por sectores económicos 1961-1970 .	76
CUADRO XI Inversión Extranjera Directa por sectores económicos : 1971 .	51
CUADRO XII : Inversión Extranjera Directa por países : 1971	52
CUADRO XIII Ramas CIIU más importantes en la industria : 1971	53
CUADRO XIV • Inversión Extranjera Directa por sectores económicos (1974 , 1980 y 1988) .	73
CUADRO XV : Inversión Extranjera Directa sector industria (U.S.\$) .	56
CUADRO XVI : Inversión Extranjera Directa sector industria en - U.S.\$ constantes (Año base 1974)	57
CUADRO XVII Inversión Extranjera Directa sector industria en - U.S.\$ constantes (Año base 1980)	58
CUADRO XVIII : Inversión Extranjera Directa a precios constantes de 1974 (Principales ramas del sector industria).	61
CUADRO XIX : Estructura porcentual de la I.E.D. por sectores económicos .	62

CUADRO XX	: Principales ramas industriales : Año 1986 .	63
CUADRO XXI	: Distribución de la I.E.D. acumulada en el sector industrial : 1971 - 1988 .	74
CUADRO XXII	: Inversión Extranjera Directa en las principales-sub-ramas de la industria .	75
CUADRO XXIII	: Inversión Extranjera Directa autorizada (1981 - 1988) .	76
CUADRO XXIV	: Sector Industrial : nuevos aportes (1980-1988).	77
CUADRO XXV	: Sector Industrial : remesa de utilidades y dividendos (1980-1988) .	78
CUADRO XXVI	: Sector Industrial : remesa al exterior por ventas de acciones y reducciones de capital .	79
CUADRO XXVII	: Inversión Extranjera Directa en América Latina - (1971 - 1984) .	80
CUADRO XXVIII	: Variación del índice del volumen físico del sector manufacturero	84

BIBLIOGRAFIA

1. Banco Central de Reserva del Perú , Memorias
2. Banco Interamericano de Desarrollo , Informe Anual 1986 y 1987
3. Centro Peruano de Estudios Internacionales , El Perú frente al Capital extranjero : Deuda e Inversión , 1985 , Lima - Perú .
4. Comisión Nacional de Inversiones y Tecnologías Extranjeras , Memorias 1981 - 1988
5. Chapoy Alma , Empresas Multinacionales , Editorial El Caballito , - 1975 , México .
6. Instituto Nacional de Planificación , Orientación General del Plan - Nacional de Desarrollo : 1982 - 2000 .
7. Instituto Nacional de Planificación , Plan Nacional de Desarrollo : 1986 - 1990 , Sistema de Planes de Desarrollo ; Presidencia de la República :
8. Junta del Acuerdo de Cartagena , Evolución de la Inversión Extranjera en el Grupo Andino entre 1970 y 1982 , Seminario Taller , 1984 , Lima Perú .
9. Malpica S.S. Carlos , El Mito de la Ayuda Exterior , Francisco Moncloa S.A . , 1967 , Lima - Perú .
10. Prebisch Raúl , El Desarrollo Económico en América Latina y algunos de sus principales problemas .
11. Saberbein Gustavo , La Planificación en el Perú , antecedentes , desarrollo y técnica , CIEPA , 1982 ; Lima - Perú .
12. Torres Jorge ; Estructura Económica de la Industria en el Perú , Editorial Horizonte , 1975 , Lima - Perú .